

AMERICA LATINA
en movimiento

443 - 444

abril 2009



Paraguay
con pronóstico abierto

alai

AMERICA LATINA en movimiento

23 abril 2009 443-444
año XXXIII, II época

Publicación internacional
de la Agencia Latinoamericana
de Información

ISSN No. 1390-1230

Director: Osvaldo León

ALAI: Dirección postal
Casilla 17-12-877, Quito, Ecuador

Sede en Ecuador
Av. 12 de Octubre N18-24 y Patria,
Of. 503, Quito-Ecuador
Telf: (593-2) 2528716 - 2505074
Fax: (593-2) 2505073

URL: <http://alainet.org>

Redacción:
info@alainet.org

Suscripciones y publicidad:
aladmin@alainet.org

ALAI es una agencia informativa, sin
fines de lucro, constituida en 1976
en la Provincia de Quebec, Canadá.

Las informaciones contenidas en esta
publicación pueden ser reproducidas
a condición de que se mencione
debidamente la fuente y se haga
llegar una copia a la Redacción.

Las opiniones vertidas en los artícu-
los firmados son de estricta respon-
sabilidad de sus autores y no reflejan
necesariamente el pensamiento de
ALAI.

Suscripción (12 números anuales)

	Individual	Institucional
A. Latina	US\$ 40	US\$ 60
Otros países	US\$ 55	US\$ 100

Cómo suscribirse:

www.alainet.org/revista.phtml

Artes Gráficas SILVA, Quito, 2551-236

Foto de portada:
Acto sobre Puente de la Amistad
(Brasil-Paraguay), marzo 2009
Daniel Cassol

Diseño de portada:
Verónica León

- 1 De la Dictadura de Stroessner al 20 de abril de 2008
Paraguay: La brecha y Lugo
José Tomás Sánchez
- 6 Lugo se aleja de los movimientos sociales
y de las izquierdas
Aristides Ortiz
- 9 Entrevista a Charles Quevedo:
El poder se construye en la sociedad civil
Daniel Cassol
- 12 Hacia una unidad de acción hegemónica
José Carlos Lezcano
- 17 Se necesita un plan para las grandes
mayorías
Jorge Daniel Zárate
- 22 La última encrucijada:
La vida o el agronegocio
Leticia Galeano y Diego Segovia
- 25 La propuesta paraguaya:
Soberanía e Integración en América Latina
Mariela González
- 28 Derechos humanos en Paraguay
Milena Pereira Fukuoka
- 33 El movimiento feminista paraguayo
en contexto
Natalia Ferreira y María López
- 38 La lucha por la democratización de la
comunicación
Vicente Páez
- 42 10 años después: ¿qué quedó de las
juventudes del Marzo Paraguayo?
Mirta Moragas Mereles
- 46 La lucha del pueblo indígena
Arturo Peña V.

De la Dictadura de Stroessner
al 20 de abril de 2008

Paraguay: La brecha y Lugo

José Tomás Sánchez

El 20 de abril de 2008, Fernando Lugo Méndez, ex obispo de la Iglesia Católica, triunfa en las elecciones presidenciales del Paraguay. Fue un caso inédito en la turbulenta historia política del Paraguay, que sucediera una alternancia en el gobierno, sin balas de por medio. Él no había surgido de movimientos sociales ni había hecho una trayectoria partidaria, en un país donde la afiliación política alcanza casi la significación de pertenencia religiosa.

La carrera que emprendió hasta la victoria electoral fue meteórica, liderando una heterogénea Alianza Patriótica para el Cambio (APC, hegemonizada por el Partido Liberal (PLRA) que quedó con el cupo de la vicepresidencia; el resto de los partidos es variado, incluyendo agrupaciones de izquierda), y apoyado por decenas de organizaciones políticas y sociales.

Hablar de esta posibilidad, tres años antes, era no solo poco creíble sino unimaginable. Además del Partido Colorado, los demás partidos tradicionales (o conservadores) opositores carecían de proyectos aglutinantes y la izquierda todavía estaba lejos de alcanzar una proyección política protagónica. La hegemonía colorada de más de seis décadas de sucesivos gobiernos parecía que continuaría para rato. ¿Qué fue lo que sucedió entonces ese 20 de abril, que termina marcando la historia política nacional? ¿Qué elementos podemos encontrar en los casi 20 años de apertura política que vive el país, tras la caída de Stroessner en 1989?

1989. Fin de 35 años de Dictadura ¿Llega La Democracia?

En 1989, el país entra en un proceso que muchos llaman “transición democrática”. Un

golpe de Estado había terminado con la dictadura del General Alfredo Stroessner. El “Rubio” había establecido su régimen despótico en 1954, antes que sus pares del Cono Sur, y continuaría hasta años después que esas dictaduras, con excepción del caso chileno. Comprender al régimen dictatorial y sus mecanismos de prolongación en el poder es una de las tareas necesarias para poder dilucidar importantes aspectos del proceso paraguayo post dictatorial.

El Golpe de Estado de 1989 terminó con una dictadura que -como todas las dictaduras- sirvió para consolidar la dominación de las clases hegemónicas en la sociedad, aplastando a las fuerzas transformadoras en base a la violencia del terrorismo de Estado y del estado permanente de terrorismo ideológico.

Así, por 35 años, los sectores dominantes construyeron sus pilares en el terreno económico en algunos puntos claves: los latifundios, la triangulación económica de importación y exportación legal e ilegal, el tráfico de drogas y armas, la penetración del capital transnacional en varios rubros estratégicos, y los negocios dependientes del Estado.

El aparato estatal autoritario, excluyente, explotador y sumamente violento, fue el “Estado perfecto” para las diversas formas de “fascismos sociales” presentes en la sociedad, las cuales, para el intelectual Boaventura De Souza Santos, son las diversas formas de dominación social expresadas políticamente y sostenidas con complicidad estatal.¹

La dictadura fusionó al Partido Colorado² con el Estado y la figura del General Stroessner. El

partido propagó su *radio de influencia* a otras esferas de la sociedad, como la familiar, cultural, laboral y otras, constituyéndose no solamente en una maquinaria de control político y de apropiación del Estado, sino en un formidable instrumento de penetración “capilar” en la sociedad, lo que sumado a la fuerza bruta de la represión, resultaron claves para la larga hegemonía del partido y las clases dominantes.

Otra de las características importantes del “complejo edilicio” dictatorial paraguayo es que guardó las formas democráticas: división de poderes públicos, procesos electorales regulares para elegir al presidente y a parlamentarios, participación de ciertos partidos de oposición y otros. Como veremos, el “viejo Estado” y su base económica y social, sobrevive en su esencia en el periodo pos 1989⁴, a pesar de los cambios importantes.

Los 90: Apertura política y continuación de la hegemonía colorada

Resulta un símbolo de lo que significó la apertura política, que el golpe de Estado contra la dictadura haya sido dirigido por el General Andrés Rodríguez, amigo, consuegro, correligionario de partido, camarada militar y, sobre todo, socio de negocios del General Stroessner.

En las primeras elecciones presidenciales de 1989, Rodríguez resultó electo presidente del país hasta 1993. Las FFAA seguían teniendo una importante preponderancia dentro del espacio político. La convocatoria y deliberación de la Asamblea Nacional Constituyente de 1992, que iba a decidir el nuevo marco normativo de la democracia paraguaya -y, por supuesto, condicionarla-, se hizo en un contexto en que el aparato estatal todavía movilizaba recursos al partido mayoritario y las FFAA miraban desde cerca al actuar político.

La nueva Constitución, a pesar de los logros importantes en cuanto a libertades públicas, demostraría con el tiempo la violenta contradicción entre la apariencia y esencia de las cosas. Por ejemplo, se cerraron las posibili-

dades reales de un cambio en la estructura desigual de la propiedad de la tierra⁵, no se crearon instrumentos para la aplicación de la proclamada “democracia participativa”, y los “fascismos sociales” continuaron predominando a pesar de los avances en materia de derechos humanos.

Lo cierto es que, durante los 90, se dio una creciente violencia en el campo resultante de la intensificación y concentración de la producción agropecuaria, la represión policial y parapolicial⁶, el aumento del hambre, la pobreza y el abandono público, que derivaron en el desplazamiento de centenas de miles de personas a la vida periurbana, especialmente en torno a Asunción, cambiando la configuración demográfica y social del país, con un aumento enorme de las condiciones de hacinamiento, servicios básicos deficientes, hospitales desabastecidos, alta deserción escolar, altísimos niveles de violencia en las calles y en las familias, y una altí-

1. Por ejemplo, el dominio basado en la concentración de la tierra que ejerce un puñado de terratenientes sobre comunidades campesinas, no es solamente una relación desigual en “el campo económico”, sino que el poder consecuente es también dominante en lo cultural, político, y en campos como la alimentación, vivienda, salubridad, por lo que el poder que ejercen los terratenientes, en este caso, es un “poder de veto” sobre varios aspectos de la vida de miles de personas. Para De Souza, este sería un caso de “fascismo social”. Ver: “¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda?”, *Rebelión*, 8 de abril de 2009, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=83540>

2. El Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana (ANR) fue fundado en 1886, el mismo año en que se funda el otro partido tradicional, el PLRA, con quien va a disputar históricamente el poder político. A pesar de algunas diferencias, ambos partidos tienen una amplísima base social-popular, promueven el clientelismo y están en función de las oligarquías del país. El PLRA gobernó el país por 36 años, entre 1904 y 1940.

3. Un indicador de la “penetración” del Partido Colorado (y del PLRA), es que en un país de 6 millones de habitantes, la ANR tiene 1.200.000 afiliados y el PLRA más de 800 mil. A modo de comparar, el PT de Brasil, considerado partido de masas, tiene también 800 mil afiliados, pero en un país de 200 millones de habitantes.

sima precariedad laboral y desempleo, que hoy alcanzan juntas a 2/3 del país.

Esta creciente emergencia social fue produciendo efectos que de tanto en tanto alteraron el mapa político nacional, pues aumentaban las demandas populares a los partidos tradicionales, especialmente la ANR (y también del Partido Liberal, que ya iba teniendo gobiernos en los departamentos y municipios) por la solución de problemas que debían ser resueltos por el Estado.

Esto no generó una crisis grave del sistema político dominante, aunque sí fricciones e inestabilidades políticas internas entre personajes del ámbito colorado como Rodríguez, Wasmosy, Argaña y Oviedo, en una historia que atravesó la década y llegó a su punto más álgido con el “Marzo Paraguayo” de 1999, que tumbó al gobierno y luego derivó en la fractura del partido hegemónico.

4. Muchos análisis se realizaron sobre las causas de la caída de la dictadura, y no es el objeto de este artículo. Pero puede mencionarse que tienen un índole económico, pues existe una decadencia que no para desde 1982; crisis de representación interna, con las conformaciones de facciones que van corroyendo la otrora orgullosa “unidad granítica” del Partido Colorado; escaso apoyo internacional, con las aperturas políticas de los países vecinos y el cese del apoyo norteamericano; y, por supuesto, la creciente movilización social, que comenzaba a amenazar con un cambio más profundo, lo cual fue advertido por los líderes político-militares del régimen, e impulsan el golpe a Stroessner.

5. Según el Censo Agropecuario Nacional (1991), el 1% de la población paraguaya era propietaria del 77% de las tierras del país. Con la nueva Constitución, cada latifundio improductivo debe ser expropiado por Ley de la Nación, prácticamente haciendo prohibitiva la reforma agraria.

6. Existen extensos estudios que analizan la represión estatal y paraestatal contra las organizaciones campesinas en el periodo 1989 a 2008, en el marco de la lucha por la tierra. Según el Informe Chokokué (2007), entre 1990 y 2004 se produjeron 895 conflictos de tierra, 571 manifestaciones públicas, 7296 campesinos/as fueron detenidos o entraron en procesos judiciales, 75 fueron ejecutados y existen 2 desaparecidos.

En efecto, tras el asesinato de Argaña, se generó una conmoción social ante la posible instalación de un gobierno de carácter fascista bajo el mando de Oviedo. Aumentó la presión política contra el presidente Cubas. Ocurren grandes conflictos entre manifestantes y la policía, con varios jóvenes asesinados. El 28 de marzo renuncia Cubas Grau.

Juan Carlos Wasmosy, empresario, fue Presidente entre 1993 y 1998, periodo del auge del neoliberalismo en Latinoamérica. Durante su gobierno se privatizan varias empresas públicas y quiebra la banca nacional (con especial énfasis en el Banco Nacional de los Trabajadores, golpe fulminante al movimiento sindical).

Luis María Argaña, abogado y caudillo colorado, fue presidente de la Corte Suprema de Justicia en la dictadura. Atraviesa a la vida democrática como gran referente civil. En el 92 derrota a Wasmosy en las internas presidenciales coloradas, pero Rodríguez y Oviedo manipulan el resultado electoral y dan la victoria a Wasmosy.

Gral. Lino Oviedo, militar, considerado como número 2 de Andrés Rodríguez en la dictadura y la democracia, participa en el robo de las elecciones a Argaña y el posicionamiento de Wasmosy como presidente. En 1996 entra en conflicto con Wasmosy y es pasado a retiro. Inicia una campaña electoral que lo va llevar a la presidencia en 1998, pero es desplazado por Wasmosy y Argaña. El número 2 de Oviedo, Raúl Cubas Grau, va como candidato a presidente, y Argaña, su principal enemigo político, como vicepresidente, y ganan el gobierno (1998-2003). Tras 6 meses, Argaña es asesinado en un atentado el 23 de marzo de 1999, adjudicado políticamente al ovidismo, generando una revuelta popular que termina con la renuncia de Cubas Grau. Posteriormente funda otro partido, de derecha, desde un desprendimiento del Partido Colorado. Tiene amplia relevancia política actualmente.

Post-Marzo Paraguayo: máxima corrupción política, liderazgo fuerte y breve crisis de la hegemonía política

A pesar del resultado satisfactorio de un levantamiento popular que puso freno a un gobierno autoritario, la resultante del Marzo Paraguayo fue el reacomodo del poder político colorado, con participación de otros partidos, hecho básicamente desde la lógica de la repartija de la torta estatal. No había un proyecto político desde los sectores populares que pudiera superar las limitaciones impuestas por los partidos políticos tradicionales, a pesar de la grandísima movilización social.

El gobierno que completó el periodo hasta el 2003 alcanzó los niveles de corrupción más elevados, los niveles de desarrollo socioeconómico más bajos, los cuales sumados a la crisis sudamericana del 2001-2002, llevaron al peor desastre social en la historia reciente: un 48,8% de la población era pobre para finales del 2002. Según un intelectual-bohemio comentara en esos días, “la debilidad de este gobierno lo hace sentar armónicamente sobre las mafias que le sirven de soporte. Este ‘desorden’ que vemos, en verdad, expresa el funcionamiento real del orden, como nunca antes”.

Esta situación abrió paso a una crisis en el consenso social, acentuada por enormes movilizaciones campesinas que frenaron intentos de privatizar empresas públicas y de aprobar leyes “antiterroristas”, que terminaron con grandes represiones.⁷

El periodo posterior al Marzo Paraguayo se caracterizó por la crisis de liderazgo en el Partido Colorado -y la oposición-, que fue resuelta con la emergencia de Nicanor Duarte Frutos como líder colorado casi indiscutido, y que llegó al gobierno en el periodo 2003-2008. Su discurso manifestaba la dinámica que vivían las bases populares coloradas y la polarización social: era “firme”, “antioligarca” y hasta “anticapitalista”, en contradicción total con la realidad. Con ropaje “progresista” su gobierno fue el que desató la mayor represión al

movimiento campesino tras la dictadura, esta vez, utilizando el aparato judicial⁸ como arma principal.

Usando frases tipo “El Estado soy yo”, Duarte Frutos se posicionó como el único líder capaz de llevar al coloradismo por más décadas de gobierno. El crecimiento de su liderazgo tapó la emergencia de otros. Lo llevó a forzar maneras de continuar gobernando a pesar de los propios límites constitucionales que se habían puesto en 1992, como la prohibición de la reelección. Generó abruptas peleas con los sectores opositores en su partido y en los demás. Aumentó el descontento general, que alcanzó su auge en el 2006, cuando se candidatizó él mismo a la presidencia de su partido, siendo ya presidente de la República, en abierta violación a la Constitución Nacional. El hecho terminó siendo legitimado por la propia Corte Suprema de Justicia, generando un escándalo ciudadano ante la aparición de un nuevo proyecto autoritario.

El 29 de marzo de 2006, 40 mil personas se reunieron en una plaza para gritar “¡Dictadura Nunca Más!”, contra las intenciones de Duarte Frutos. En el palco central de la concentración apareció Fernando Lugo como protagonista, proyectándose con fuerza en el escenario político nacional.

La brecha hacia el Estado

La crisis socioeconómica que vive hace décadas la gran mayoría del país, el descontento generalizado con las cúpulas de los partidos tradicionales, la corrupción e inoperancia del Estado para satisfacer las demandas mínimas, abrieron las chances a Fernando Lugo para consolidarse como alternativa para el siguiente

7. A pesar del éxito, este movimiento contrahegemónico no llega a desarrollarse hacia una alternativa política consolidada.

8. Ver referencia 6. La mayor cantidad de procesos judiciales y detención de campesinos, corresponden al gobierno de Duarte Frutos.

te periodo de gobierno 2008-2013. Su figura religiosa -en un país católico-, su discurso suave y abarcante, su llamado a la recuperación de la soberanía sobre los recursos naturales, la institucionalización del Estado, la renovación del Poder Judicial y la superación de la pobreza, conjugaron aspiraciones ampliamente consensuadas por la mayoría del país.

Pero Lugo también levantó reivindicaciones históricas de los sectores populares, como la Reforma Agraria y la democratización del Estado, lo que generó el apoyo de organizaciones campesinas, sindicales y políticas de izquierda, confrontándole con la oligarquía. Su trayectoria personal de apoyo a luchas sociales, de denuncia a la desigualdad en el país, generó una credibilidad importante como obispo de los pobres, que desató un proceso de trabajo de base -silencioso o abierto- que atravesó diversos espacios de la sociedad, como los eclesiales, académicos, profesionales, culturales y hasta en las bases de los partidos tradicionales, que terminaron por proyectar la figura de Lugo al campo político.⁹

A pesar de este apoyo masivo, éste fue disperso, y no se puede afirmar que el 20 de abril fue el resultado directo de un proyecto contrahegemónico cohesionado¹⁰, como el caso de Bolivia, de un liderazgo movilizante y con experiencia dentro del aparato estatal, como Chávez o Correa, o de una larga construcción

9. Esto generó un interesante fenómeno de emergencia de fracciones que apoyaron a Lugo, dentro de ciertas instituciones cuyas cúpulas no estaban de acuerdo. Ocurrió dentro de la Iglesia y de casi todos los partidos tradicionales (solo en UNACE no se visibilizó esto). Hay que recordar que fueron las bases del PLRA quienes presionaron para apoyar directamente a Lugo, y no sus cúpulas, que finalmente tuvieron que ceder.

10. Una muestra clara de esto es la composición del Poder Legislativo, en donde de un total de 125 legisladores, sólo dos corresponden a la izquierda, y el resto a partidos tradicionales (42 PLRA, 45 ANR), partido de ultra derecha y de derecha (25 UNACE, 8 PPQ) y de centro (1 PPS, 2 PDP).

de un proyecto político con una organización o alianza relativamente cohesionada, como en Brasil o Uruguay.

El breve recuento histórico del escenario político-institucional, indica que para la victoria de Lugo tuvo gran peso una brecha abierta entre el sistema político tradicional, los grupos de poder y el Estado. Por eso, encarna realmente el significado de “outsider” de la política. No es la prolongación de “una” organización dentro del Estado. Es un “cuerpo extraño” que, mediante una coyuntura dada y no calculada por los grupos de poder, logró posicionarse con un respaldo masivo para meterse dentro del “Estado viejo”.

Lo que ocurra en su gobierno será, como siempre lo es, resultado de la correlación de fuerzas entre las clases sociales antagónicas. Sin embargo, lo que está por verse es hasta qué punto cambiarán las relaciones de poder, cuánto poder de articulación tendrán los movimientos sociales y partidos de izquierda, cuán rápido se rearticularán los sectores dominantes y qué estrategias utilizarán para englobar o remover al “cuerpo extraño”.

El 20 de abril de 2008 ha acelerado la dinámica de estos procesos, en las calles y en el Estado, y en esa administración de conflictos, el nuevo gobierno será importante pero no determinante. No superará el rol de las organizaciones sociales y políticas para construir un proyecto alternativo real, ni de la propia conciencia colectiva de los sectores populares y mayoritarios que, con la caída del poder colorado tras 61 años, puede desatar fuerzas que hasta ahora permanecían invisibilizadas y potenciar otras que ya estaban desarrollándose. El corto plazo histórico en Paraguay está, más que nunca, con pronóstico abierto.

José Tomás Sánchez es Comunicador Social.

Lugo se aleja de los movimientos sociales y de las izquierdas

Aristides Ortiz

Las medidas políticas y económicas del gobierno de Fernando Lugo van asumiendo, cada vez más, los intereses de la oligarquía paraguaya. El desafío de las izquierdas aliadas del gobierno es construir una agenda política no sujeta a la línea del ex obispo, para ir acumulando fuerza y dirección unificada.

“La gente empieza a perder la esperanza, la credibilidad (en el gobierno), y eso no es bueno”, diagnosticó días atrás el Obispo de los Departamentos de Misiones y Ñeembucu del Paraguay, monseñor Mario Melanio Medina, un miembro de la alta dirigencia católica que sabe palpar el sentir del pueblo, gracias a sus intensos contactos y tareas pastorales con los sectores populares paraguayos.

Eso que Monseñor Medina observa, a 8 meses de haber asumido el ex Obispo Fernando Lugo el gobierno, parece ir creciendo entre las mayorías sociales excluidas, al ritmo del paso del tiempo y de los actos concretos que el jefe de Estado viene ejecutando. Es que las expectativas de cambio levantadas por Lugo en los sectores populares durante su campaña electoral, y luego, tras su resonante victoria, fueron muy altas.

El significado del 20 de abril

La victoria electoral de Fernando Lugo en las elecciones generales del pasado 20 de abril puso fin a 61 años de gobierno del Partido Co-

lorado, el mismo que legitimó la dictadura de 35 años del ya fallecido ex dictador Alfredo Stroessner. Con aguda percepción, Lugo observó que las grandes mayorías sociales percibían claramente que el viejo partido de Stroessner ya no les era útil, ni económica ni políticamente, y actuó en consecuencia en el plano electoral. Hizo las alianzas precisas que requería el momento atando una coalición de partidos y movimientos de derechas e izquierdas; pronunció el discurso exacto que querían escuchar los sectores populares y los sectores de poder, y, utilizando su perfil de ex *Obispo de los pobres*, recorrió durante más de un año y medio todo el país hablando y escuchando a la gente. Según sus propias expresiones, desarrolló la estrategia del “mbytetepe, poncho juruicha”, palabras en idioma guaraní que significan: “Exacto en el medio, como la boca del poncho”, aludiendo a una política de centro-centro. Así, el 20 de abril de 2008, casi 200 mil personas hicieron la diferencia para el contundente triunfo de Lugo sobre la candidata presidencial del Partido Colorado. Esas 200 mil personas expresaban el deseo de cambio de las grandes mayorías excluidas. Las mismas que hoy van perdiendo cada vez más su esperanza en el “Obispo de los pobres”.

La realidad de los actos

Durante toda su campaña electoral, Lugo utilizó un cuidadoso discurso con el que supo levantar esperanzas tanto en las izquierdas como en las derechas oligárquicas. Palabras que prometían, a un mismo tiempo, la aplicación de reformas políticas y sociales importantes al viejo Estado Oligárquico Colorado,

Aristides Ortiz es periodista. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional de Asunción.

intacto hasta hoy, y políticas neoliberales “modernizantes” a los sectores oligárquicos. Tanto las derechas como las izquierdas del Paraguay estaban expectantes de lo que haría Lugo en sus hechos y actos concretos al asumir el gobierno.

Y los actos y las medidas de gobierno, hasta esta fecha por lo menos, parecen marcar una dirección política.

Esta tendencia se verifica en cómo distribuyó los cargos de su gabinete ministerial entre sus aliados. Los ministerios más importantes en recursos económicos y humanos fueron a parar a manos de su principal aliado: el Partido Liberal Radical Auténtico; salvo el Ministerio de Salud Pública, uno de los más importantes, entregó a los movimientos y partidos progresistas entes y secretarías de Estado escasos en presupuestos y en incidencia en materia social y política. No realizó, ni siquiera intentó, modificar el Presupuesto General de Gastos de la Nación, cuyos ingresos provienen en un 82% de impuestos indirectos (que pagan las grandes mayorías del país) y en un 18% de impuestos directos (que proviene de las grandes empresas).

Aunque en principio anunció reformas tributarias para aumentar los impuestos a la tierra de los latifundistas y a las exportaciones de soja y carne, hoy renunció a esa posibilidad. Lo que, a juzgar por sus promesas, se pensaba sería una de sus prioridades: la comunicación desde el Estado y la creación de nuevos medios estatales y públicos, incluyendo el fuerte apoyo a las radios comunitarias y medios alternativos, quedó con el presupuesto y las políticas de siempre: un Estado sin política de comunicación y sin recursos. Además, sigue, con escasa resistencia, la agenda que le imponen los grandes medios. Para abordar los impactos de la crisis financiera global en la economía del Paraguay, creó un plan de acuerdo a las recetas neoliberales: el endeudamiento externo, que será pagado por el Estado de la plata que las grandes mayorías aportan en concepto de impuestos. Y su tímida idea de una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Cons-

titución Nacional, redactada a la medida de los poderes oligárquicos, prácticamente ya no la menciona.

El último acto de Lugo es el polémico y frustrado decreto que anunció beneficiaría a 60 mil familias productoras del sésamo (afectados por la baja del precio del producto en el mercado internacional), por un valor de 8 millones de dólares; una eventual medida que fue atacada, al unísono, por todos los políticos y medios de comunicación de la oligarquía. Días después de haber anunciado el decreto, el presidente cedió a las presiones y renunció a su intención. Mientras, el Estado, mediante diversos mecanismos legales, administrativos y presupuestarios, continúa con su histórico subsidio a los terratenientes y empresarios de la soja y ganadería, que beneficia principalmente a unos centenares de familias.

A la derecha de la boca del poncho

Los actos de gobierno citados arriba marcan hoy una clara tendencia hacia la derecha. La fuerza de sus oponentes (políticos, empresarios agro ganaderos, propietarios de medios, etc.) en el Congreso Nacional, en el Poder Judicial, en los municipios y en las gobernaciones del país; las campañas mediáticas de presión contra cualquier medida progresista, más la debilidad de los movimientos sociales y sus expresiones políticas de izquierdas para organizar sus fuerzas y acordar una dirección política unificada, han hecho que Lugo decidiera renunciar a utilizar su liderazgo y su legitimidad social para articular a las fuerzas sociales y políticas anti oligárquicas. Pero más allá de estos condicionantes, el sociólogo José Nicolás Morínigo opina que “la actitud del presidente de la República obedece a su raíz política conservadora, proveniente de la Iglesia Católica”. “Lugo nunca dejó de ser Obispo, sigue actuando como Obispo, porque cree íntimamente que la buena política consiste en integrar a ricos y pobres, sin distinción alguna”, afirmó. En este sentido, el periodista y analista político Julio Benegas Vidallet señala que “esta visión y práctica política condicionan al Presidente a seguir una política de goberna-

bilidad post colorada, una línea que apunta a conservar el viejo Estado Oligárquico Colorado, sin ejercer liderazgo ni dar direcciones políticas dentro de él, dejando a sus colaboradores a su libre albedrío”.

Escenario de disputa

La actitud del Lugo de administrar el viejo orden político fortalece una antigua co-relación de fuerzas, dentro del Estado y de la sociedad, que se inclina desproporcionadamente hacia los sectores de poder oligárquicos. No obstante, su hegemonía fue debilitándose ostensiblemente en el último decenio. La expresión de esta debilidad fue la caída de su histórico administrador: el Partido Colorado. Entonces, sus sectores modernizantes vieron en Lugo una posibilidad de reformas neoliberales o, cuando menos, la conservación del estado de cosas. Y esto último es lo que estaría ocurriendo: Lugo favorece con su política una rearticulación de la oligarquía para la construcción de una nueva hegemonía que siga sosteniendo su poder.

La respuesta de los movimientos sociales y sus expresiones de izquierdas, dentro y fuera del Estado, apunta a movilizaciones y manifestaciones sociales aún dispersas, sin dirección política unificada, para presionar a Lugo a tomar medidas antioligárquicas, y para aprovechar los márgenes, cada más estrechos, que Lugo da a los representantes de las izquierdas en el gobierno.

Por su lado, las derechas y sus diversos aparatos políticos tratan de aprovechar el nuevo espacio abierto por Lugo para la ejecución de medidas sociales y económicas anti populares y de iniciativas políticas para desarticular cualquier proyecto político adverso a sus intereses.

8 Pese a los infructuosos intentos de articulación de un Proyecto Político mayor, que continúan haciéndose, las organizaciones y las direcciones políticas de izquierdas sufren una fragmentación que les impide concentrar fuerza y dirección unificada. La consecuencia de esta dispersión son los pobres resultados electorales obtenidos por los partidos de izquierdas en

las últimas elecciones de abril del 2009: apenas hicieron elegir a un diputado y un senador. Otra consecuencia de esta atomización es la ausencia de un Proyecto País Consensuado: una propuesta política, social, económica y cultural que, de haber existido, le hubiera dado posibilidades de ocupar espacios de poder estatal y más poder social. Y por último, como resultado de la dispersión, no se cuenta con una correlación de fuerzas favorable para confrontar con éxito a la derecha, ni se cuenta con capacidad política para administrar las escasas posiciones que Lugo abre a la izquierda.

La situación de fuerza de las derechas es muy diferente. Los partidos políticos tradicionales (Unace, Partido Colorado, PLRA, Patria Querida) tienen copado el Congreso, los municipios, las gobernaciones, el Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y la Contraloría General; los grandes medios masivos comerciales, propiedad de eminentes miembros de la oligarquía, son fuertes palancas de presión en torno al gobierno y formadores de opinión política principalmente en las ciudades. Y el sector hegemónico de la oligarquía: los agroganaderos, controlan la economía agroexportadora del país.

Esta correlación de fuerzas descrita desafía a las izquierdas, dentro y fuera del gobierno, a alcanzar niveles de madurez política para construir un Proyecto Político Mayor; a tener claridad para escribir y practicar una agenda política propia, no atada a la agenda de Lugo, y a saber en qué situaciones debe apoyar o criticar al gobierno, e incluso, en qué momento debe convertirse en abierto opositor del ex obispo, en el caso de que la línea política del gobierno ya no le de márgenes de maniobrabilidad.

Perspectivas

El cerco institucional estatal, diseñado inmediatamente después de asumir Lugo el gobierno, más las decisiones que el presidente de la República viene tomando con sus actos de gobierno marca la tendencia de una nue-

Entrevista a Charles Quevedo:

El poder se construye en la sociedad civil

Daniel Cassol

Bajo el gobierno de Lugo, “el crecimiento de los sectores progresistas en la sociedad civil ha sido uno de los avances más importantes”. Esta caracterización del proceso político que se vive en Paraguay corresponde a **Charles Quevedo**, intelectual ligado a los movimientos sociales, quien enseña Filosofía en el Instituto Superior de Estudios Humanistas y Filosóficos (ISEHF) y actualmente labora en el Ministerio de Hacienda. A su juicio, en ese país se asiste a “un nuevo ciclo de acción colectiva” cuyo componente principal “es el movimiento campesino”. A continuación reproducimos la entrevista que sostuvo con ALAI.

- *¿Desde la posesión de Fernando Lugo, en agosto del pasado año, cuáles han sido las principales dificultades que él ha enfrentado hasta ahora?*

Daniel Cassol es periodista brasileño, corresponsal de *Brasil de Fato* en Paraguay.

Los orígenes del gobierno Lugo tienen que ver con una alianza donde entraron sectores muy heterogéneos, de izquierda, de centroizquierda e incluso de sectores conservadores que no estaban en el gobierno anterior. Este es el escenario en el cual se mueve el gobierno. Y la dificultad que se proyecta al comienzo es justamente la imposibilidad de avanzar con la aprobación de leyes, porque el parlamento está ocupado por los partidos tradicionales, que básicamente son todos conservadores. Ésta ha sido la principal dificultad enfrentada por el gobierno para realizar cambios más fuertes.

- *En este escenario en el que el gobierno encuentra dificultades en el Congreso y no consigue promover reformas tampoco en el Poder Judicial, ¿usted cree que la salida de Lugo será una composición más a la derecha, o contar con la movilización de los movimientos sociales?*

va derechización del país, quizá con formas novedosas. Esta nula posibilidad de movilidad del viejo orden político no asegura (pese a su política de no herir los históricos privilegios del poder) la permanencia de Lugo en el gobierno: los acuciantes problemas sociales no resueltos de las mayorías -caldo de cultivo de un proceso destituyente que los partidos Colorado y Unace ya vienen trabajando- más la nostalgia de la vieja oligarquía de volver a un Estado que no le niega sus más mínimos de-

seos, pueden producir la caída del gobierno. Esta posibilidad cobró mayor fuerza aún desde el momento en que el ex Obispo resolvió no construir su propia fuerza política, que lo condena a la soledad en el poder.

Dentro de esta perspectiva, las izquierdas deberán delinear una estrategia que les permita mirar más allá del gobierno de Lugo, mientras procuran acumular fuerza y dirección política unificada. <

Yo creo que, a diferencia de los procesos en Bolivia y en Venezuela, en los que Evo Morales y Hugo Chávez llegaron al poder apoyados por un amplio movimiento popular, en Paraguay no hubo este panorama. Así, Lugo no consiguió escapar del esquema institucional que estaba montado. Él no tiene muchas opciones y tiene que negociar con los sectores conservadores, lo que significa que se está acomodando en un espacio de centro. Pero hay una cuestión. El poder no se concentra solamente en el Estado, tomar el poder no es simplemente ocupar el gobierno. El poder también se mueve en la sociedad civil, espacio donde se lucha por la hegemonía. En este sentido, el crecimiento de los sectores progresistas en la sociedad civil ha sido uno de los avances más importantes. Yo creo que hay condiciones, dentro del gobierno, para apoyar el crecimiento de movimientos progresistas en la sociedad civil. Hay ministerios, instituciones, con la presencia de personas progresistas. Por ello, yo creo que el escenario más prometedor es el escenario de la sociedad civil, que a mediano o largo plazo se produzca un fortalecimiento de los movimientos populares en la lucha por hegemonía.

- *¿La presencia de cuadros de la izquierda en el gobierno no puede generar una apatía en los movimientos sociales?*

Por mi experiencia personal, ya que trabajo en el Ministerio de Hacienda, considero positiva la presencia de personas progresistas en las instituciones del Estado. Porque dentro de las instituciones hay la posibilidad de revisar las políticas, hacer las cosas. Obviamente que existen situaciones de personas que cambian de posición al entrar en contacto con el poder. Es un riesgo que siempre existe en cualquier proceso popular. Pero yo lo considero positivo. Los sectores progresistas pueden reorientar las políticas del gobierno a posiciones más interesantes.

- *Intelectuales como John Holloway acostumbran criticar los procesos boliviano y venezolano por esta cuestión.*

Desde un punto de vista gramsciano, esto estaría totalmente en contraposición a lo que piensa John Holloway. La postura de Holloway, en este sentido, es esperar el gran día. El día en que tomaremos el Palacio de Invierno. Cosas que no ocurren. Tomar el gobierno no es tomar el poder. El poder se conquista antes de tomar el Estado, el poder se construye en la sociedad civil, creando una nueva hegemonía, que incluye la participación en procesos parlamentarios y en instituciones del Estado, que son un campo de la lucha de clase.

- *¿Y qué movimientos de la sociedad civil destacaría como más prometedores?*

Históricamente, el movimiento campesino tuvo un papel importante en la sociedad civil paraguaya. Es un movimiento que pasa por momentos de latencia, no aparece pero sigue trabajando en su organización, en la capacitación de los militantes, formando redes, manteniendo contactos con otros sectores. Y yo creo que estamos viviendo un nuevo ciclo de acción colectiva en Paraguay y el principal componente es el movimiento campesino.

- *¿Y cómo evalúa la respuesta del gobierno en relación a la Reforma Agraria?*

El movimiento campesino en Paraguay es el más fuerte, y también posee el enemigo más poderoso. Las elites agroexportadoras son las más fuertes en el rol del poder. Por ello, a mediano plazo, debe ocurrir un proceso de lucha muy intenso. Yo creo que van a ocurrir avances, pero el movimiento campesino necesita buscar aliados. El movimiento sindical está completamente apartado del movimiento campesino. No se consigue crear una agenda de temas comunes, y eso es fundamental para el avance del movimiento social en Paraguay.

- *Además de las movilizaciones de campesinos, las centrales sindicales están anunciando una huelga general, en razón del no-reajuste del salario mínimo. ¿Qué representa eso para el gobierno Lugo?*

Desde el principio, la mayoría de las centrales sindicales apoyó la candidatura de Lugo, así como la mayoría de las organizaciones campesinas, a excepción de la Federación Nacional Campesina, que defendió el voto en blanco. Básicamente todos los movimientos campesinos y sindicales apoyaron a Lugo, pero siempre se dijo que sería un apoyo crítico. Del momento en que el gobierno tomase medidas diferentes a lo que se imaginaba, los movimientos estarían reclamando. Y es eso lo que está aconteciendo ahora. Por ello yo digo que estamos viviendo un nuevo ciclo de acción colectiva, que es muy singular, porque va a exigir que el gobierno tome el rumbo con el cual puso en marcha el proceso electoral. Es decir, no serán protestas contra el gobierno Lugo, sino presiones para que tome ciertas medidas y adopte ciertas posiciones.

- *Sin embargo, si las movilizaciones sociales deben aumentar, también se perciben presiones cada vez más fuertes de los sectores conservadores.*

Esta es la cuestión más complicada que se presenta para el gobierno. Es una cuestión que va a requerir mucha habilidad política del presidente Lugo y del equipo de gobierno. Es difícil anticipar cuál sería el desenlace de esa situación, pero se puede prever un escenario de polarización entre los sectores. Lo que tampoco es negativo, porque eso va a facilitar la consolidación de movimientos de resistencia en los sectores populares, que anteriormente no podían manifestar sus posiciones. En las elecciones, la izquierda estuvo muy fragmentada. Si la izquierda hubiese conseguido unificar más las candidaturas, la composición parlamentaria hoy sería muy diferente, porque el crecimiento de los votos en los sectores progresistas fue muy grande en relación a la elección pasada. Hubo un crecimiento de 55% en el electorado que vota por candidatos progresistas y de izquierda.

- *Al inicio del año, los movimientos sociales iniciaron una serie de protestas por la salida de los ministros de la Corte Suprema,*

en consonancia con el proyecto del gobierno Lugo. Sin embargo, se ha dado el proceso inverso, siendo que los ministros se han convertido en inamovibles hasta los 75 años. ¿Por qué sucedió eso?

Yo creo que hubo un apresuramiento de los movimientos, un cierto error estratégico. Una movilización como esa requería una unificación más fuerte de los sectores populares. La unidad de los movimientos progresistas debía estar más consolidada antes de lanzar una propuesta así tan osada. De cualquier manera, incluso con este error estratégico de los movimientos, yo creo que tarde o temprano esta situación iba a ocurrir. Porque el Poder Judicial es el último reducto del Partido Colorado, que ahora está fuera de las instituciones que eran la base de su poder, un poder basado en el clientelismo, y ahora ya no tiene recursos de las estatales.

- *En este sentido, ¿cómo ve la rearticulación de los sectores de oposición al gobierno Lugo?*

Hay divergencias en los intereses de las clases dominantes. Las clases dominantes ya no están unidas en torno a los mismos intereses, sino que también tienen intereses divergentes. La derecha no ha logrado formar un bloque organizado, lo que también significa una oportunidad para los sectores progresistas.

- *¿Eso no se da también porque el gobierno Lugo ha sido de algún modo favorable a los intereses económicos de las clases dominantes?*

Probablemente. Lugo fue acompañado por empresarios en la campaña, empresarios que ahora ocupan ministerios. El ministro de la Industria y Comercio pertenece a una elite capitalista tradicional en el país. Eso significa que ellos hicieron algún cálculo estratégico para verificar las ventajas con la salida del Partido Colorado.

Hacia una unidad de acción hegemónica

José Carlos Lezcano

El 20 de abril de 2008, exactamente hace un año, ha abierto el juego político en el Paraguay, dinamizando tanto las posiciones de la clase dominante, como las de las clases subalternas. Hay un escenario estatal por conquistar a la par que se van consolidando los procesos unitarios en torno a un proyecto popular más abarcante.

Cuál fue el rol de las clases subalternas en este proceso, cómo se dio y se está dando el proceso de unidad política en la búsqueda de una acción hegemónica, cuáles son las posiciones y las contradicciones que se deben enfrentar, son problemas para el debate que se abordarán resumidamente en este artículo.

El foco del análisis aquí planteado se centra en que *las contradicciones que terminan por diluir la estructura dictatorial del Partido-Estado y desplazar a la Asociación Nacional Republicana (o Partido Colorado) del control del Poder Ejecutivo, abrieron un campo de disputa en el que las relaciones establecidas entre los sectores populares y el viejo Estado oligárquico-mafioso se deterioran¹ y posibilitan un nuevo modelo de hegemonía, es decir, nuevas formas de relación Estado-clases populares.*

Este campo de disputa, que se expresa en el nuevo gobierno, termina por romper una relación fundamental que es la del Partido Colorado con las masas populares, limitando considerablemente su capacidad de construir poder infraestructural y “liberando” a gran parte de la población empobrecida de una sumisión material.²

Contradicción intracase e identificación popular

La victoria electoral del 20 de abril es el resultado de la coincidencia coyuntural de una serie de intereses contradictorios, nacionales e internacionales. Por lo tanto, no constituye necesariamente un avance en términos de mayor desarrollo de las fuerzas populares ni tiene un trayecto definido, quedando el futuro inmediato determinado por la correlación de fuerzas que se vaya construyendo y la orientación del proyecto en función a como se resuelvan los conflictos.

Para identificar en este complejo y contradictorio juego de fuerzas antagónicas a los distintos actores y cómo se ubican en el escenario político nacional, debemos hacer una breve referencia a la lógica de la recomposición de la hegemonía que se viene dando desde la caída de la dictadura.

1. “... la crisis de una fase estatal es siempre crisis de un tipo de articulación global entre estado y sociedad y no sólo entre estado y clases dominantes [...] la crisis es también crisis de las relaciones que los sectores populares habían establecido con el estado, desagregación de los vínculos relativamente estables que las clases dominantes habían establecido, por vía estatal, con los sectores populares.”, 148, Portantiero. OBs. es importante poner entre paréntesis su intento de racionalización del peronismo y utilizar sus categorías analíticas en la relación estado masas.

2. Se debe tener en cuenta que los principales mecanismos de control social se encuentran en el Poder Ejecutivo, pues los municipios, a pesar de estar “más cerca” de las comunidades, carecen en general de recursos para construir, sin recurrir al Gobierno Central, un poder autónomo.

Es un consenso que la denominada transición democrática, que va desde mediados de la década del '80 hasta los últimos años de gobierno de Nicanor Duarte Frutos³, constituyó un período de continuidad del modelo de acumulación con una forma estatal adecuada al contexto mundial del neoliberalismo, *la dictadura perfecta*⁴. La apertura democrática fue una readecuación del sistema político a una realidad distinta, en el marco del mantenimiento de la opresión a los sectores populares, que generó un colchón social y político de unos 20 años, y que a fines de la primera década del siglo, nuevamente requiere de un drenaje.⁵

El desplazamiento del partido hegemónico del poder se da en el marco de una contradicción intraclase, entre un sector oligárquico tradicional populista y un sector oligárquico modernizante, que no pudo ser resuelta en una fórmula electoral para mantener el control estatal. El primer sector está representado por el proyecto de Duarte Frutos, basado en la alineación internacional al bloque de Gobiernos de izquierda (Hugo Chavez, Evo Morales), el mantenimiento del Estado oligárquico-mafioso y la cooptación o la represión de organizaciones de masas. El segundo, por el proyecto liderado por Luis Castiglioni, promotor del ALCA y de los TLCs, abierto defensor del modelo de producción agroexportador extensivo y mecanizado, aliado del sector empresarial, distante de los caudillos tradicionales y fiel edificador de la agenda de "seguridad y justicia" que imponen los EEUU en la nación.

Para la caída de la Asociación Nacional Republicana -ANR- se da una combinación entre los efectos de este conflicto interno, un proceso de identificación popular en torno a una candidatura que rompe con el esquema político tradicional de lealtad a los partidos, sustituyéndolo por un liderazgo carismático, con una trayectoria de compromiso con los sectores populares, la incapacidad del régimen político para generar consensos y la falta de apoyo internacional, especialmente de la Embajada Norteamericana, para la permanencia de una burocracia partidaria disfuncional a los intereses de la oligarquía modernizante.

El elemento disonante es aquí la identificación de los sectores populares con una candidatura que está por fuera de las principales instituciones de control social tradicionales, el Partido Liberal Radical Auténtico y la Asociación Nacional Republicana. Esta es una relación conflictiva para el status quo, debido a que abre una posibilidad de disputa de modelos, que es lo que a fin de cuentas se dio durante la campaña y se sigue dando en la lucha por la hegemonía en la nueva coyuntura pos 20 de abril. Esta disputa de modelos encuentra a los sectores populares en la búsqueda decidida por la conquista de espacios en el Estado.

Agrupamiento

Desde el golpe del '89 hasta la fecha, se ha dado un proceso de *agrupamientos*⁶ de diver-

3. Tal vez se pueda señalar un punto de inflexión el 29 de marzo de 2006, fecha de la movilización popular democrática que terminó instalando a un obispo como principal figura política nacional.

4. "Este modelo político que se instaló en la fase post-golpe de Estado de 1989, ha sido eficiente para garantizar la legitimidad de las autoridades electas a través de un mecanismo electoral que facilita la expropiación de la voluntad colectiva bajo la forma de democracia representativa [...] El modelo democrático representativo (democracia = proceso electoral) oculta un sistema de dominación en donde la voluntad colectiva está condicionada a relaciones sociales estructurales", Lara

5. Es temprano para evaluar si la crisis del sistema político, concluirá en un nuevo modelo hegemónico o en una recomposición de la antigua estructura, aunque la consolidación de sectores conservadores en el entorno presidencial, la dificultad para una unidad de acción hegemónica de los sectores populares y fuerte campaña de los grupos económicos a través de los medios empresariales de comunicación, plantean un escenario difícil.

6. A efectos de este artículo: procedimiento coyuntural que lleva a las principales fuerzas sociales y políticas a crear un espacio común para definir líneas de acción conjunta, pero que no constituye en realidad una unidad política hacia la construcción de un proyecto hegemónico. Estas plataformas de agrupamiento y reagrupamiento tienen por lo general poco tiempo de duración, aunque son siempre los mismos referentes.

sas fuerzas sociales y partidarias populares; en algunos casos estos agrupamientos tuvieron éxito en conquistas puntuales, de carácter estratégico para frenar el avance del capitalismo y el imperialismo en el territorio nacional, pero no lograron hasta ahora desarrollar una *unidad de acción hegemónica*.⁷

Estos esfuerzos han adoptado una gran cantidad de denominaciones en el transcurso de los años⁸, cuentan con programas relativamente estables y coincidentes, pero no han fraguado en un desarrollo organizacional que permita a las distintas luchas sectoriales plantearse la dirección del conjunto de la sociedad, incluyendo las principales reivindicaciones históricas, en un proyecto de control estatal⁹ más abarcante. En el caso de los partidos de izquierda, su caudal electoral aún es bajo, y existe una alta fragmentación, aunque se dieron pasos sustanciales en los últimos años en términos de acumulación. Las organizaciones sociales mantienen una tendencia a trabajar su agenda reivindicativa, a pesar de que muchas cuentan con una discusión bien desarrollada sobre el modelo de desarrollo nacional; no se da una estrategia hegemónica, sino corporativa.

Tanto el proceso electoral como el pos-electoral ha estado marcado por un claro protagonismo de las organizaciones sociales y populares en apoyo a la candidatura ganadora y en la disputa por el Estado. Si bien no es la única experiencia, es la primera vez que se da una posibilidad real de que un candidato de consenso para la izquierda partidaria y para el movimiento social¹⁰ compita en elecciones en una situación de ventaja.

Sin embargo, las condiciones en que se encontraba el movimiento popular en general, incluyendo partidos y organizaciones, no eran las ideales para cargar con la dirección de la sociedad en su conjunto, administrando los intereses contradictorios en juego sobre el límite posible del avance de un proyecto democrático progresista. Un esfuerzo acelerado por agrupar diversos sectores sin haber madurado una estrategia de unidad de la izquierda en

torno a un proyecto nacional, terminó resquebrajándose en una participación electoral dispersa en las últimas elecciones.

El período pos-electoral ha mostrado que aún con las limitaciones que se tenían, las consecuencias políticas de la participación electoral de la izquierda en torno a una candidatura ganadora, ha significado una acumulación importante y constituye un punto de inflexión en las luchas populares.

7. “Acción hegemónica sería aquella constelación de prácticas políticas y culturales desplegada por una clase fundamental, a través de la cual logra articular bajo su dirección a otros grupos sociales mediante la construcción de una voluntad colectiva que, sacrificándolos parcialmente, traduce sus intereses corporativos en intereses universales”, *Juan Carlos Portantiero. Los usos de Gramsci, Folios Ediciones, 1983. Pag. 151.*

8. Congreso Democrático del Pueblo, Plenaria Popular Permanente, Frente por la Soberanía y la Vida, etc. Se hace referencia a los esfuerzos de aglutinar a las principales fuerzas sociales, en un espacio de acción conjunta. Estas fuerzas sociales en algunos casos constituyen ya una alianza de distintos sectores, pero se caracterizan por tener una dirección política relativamente homogénea y permanente, como es el caso de la Coordinadora Por un País para la Mayoría o la Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC) que integra a tres organizaciones sociales y un partido político.

9. Según Portantiero, una lucha es hegemónica cuando se plantea el control de un campo común de disputa entre las clases dominantes y las clases subalternas; y es corporativa cuando no lo cuestiona. En el caso del Paraguay, la candidatura de Lugo abre el juego para una lucha hegemónica, porque replantea radicalmente la agenda de las clases subalternas y de las principales organizaciones que la dirigen.

10. La candidatura del actual Presidente de la República fue apoyada por prácticamente todas las organizaciones campesinas, obreras, y de diversos sectores, salvo la organización campesina con mayor poder de convocatoria en forma autónoma, la Federación Nacional Campesina.

Hacia una unidad de acción hegemónica

Más allá de haber sido una ficción, la posibilidad de “llegar al Gobierno” con Lugo, obligó a las fuerzas sociales y políticas de izquierda a hacer un cambio de perspectiva radical en su estrategia, la cual pasa de orientar las demandas y propuestas *hacia* el Estado, a definir planes de acción y propuestas en función a la disputa *por* el Estado. Este es un proceso incipiente, pues aún se mantiene como principal fuerza motriz la lógica reivindicativa, sin embargo, el desarrollo de las luchas parece estar marcado hacia esa dirección.

Esto constituye un cambio cualitativo en la lucha política nacional, que implica riesgos a la vez que abre fisuras en el sistema conservador del Estado oligárquico que busca mantenerse y reacomodarse. El cambio cualitativo consiste en que el Estado se convierte en un campo común de disputa. Es importante señalar como síntomas de este cambio de perspectiva, a) las acciones de organizaciones campesinas durante los primeros meses posteriores al 20 de abril que consistían en campamentos y ocupaciones “momentáneas” de tierra con lo que se buscaba “instalar el tema agrario” en la agenda del nuevo Gobierno, b) la organización de un Frente Social y Popular, que pretendía organizar las reivindicaciones sociales de los sectores populares para diseñar políticas públicas y proponer a personas idóneas para los puestos desde los que se debía ejecutarlas. Este frente hoy constituye una de las tres principales fuerzas de masas de alcance nacional, junto con el Frente Patriótico Popular y la Coordinadora por un País para la Mayoría, y c) las dos movilizaciones del Espacio Unitario de San Pedro¹¹ en torno a la implementación de políticas incluyentes en el área de la salud, primero, y luego, en el área de la comercialización de productos, enfrentándose con los poderes fácticos locales y la oligarquía nacional respectivamente (esto también merece otro artículo).

Pero así como existe un enfrentamiento con los grupos económicos y políticos dominantes por el Estado, desde las organizaciones que encabezan la lucha de las clases subalternas, también existe -por suerte cada vez más débil- la ilusión de la *participación popular*, que a diferencia de procesos como el Boliviano y Venezolano, aún no constituye, en el sistema político nacional, un mecanismo de mediación real a través del cual los sectores populares puedan apropiarse ideológica y materialmente del aparato Estatal. En cuanto al rol de las organizaciones sociales en el *nuevo sistema político*, se reconoce el avance cuantitativo en la participación de estos sectores pertenecientes a las clases subalternas en las decisiones políticas y que este es un espacio conquistado que debe y puede ser mantenido en el mediano plazo.

Sin embargo, esta *participación popular*, en términos cualitativos es, hasta ahora, una *participación tutelada* por la agenda posible establecida desde el Presidente y su entorno acomodado, lo que constituye al mismo tiempo una doble falacia que plantea riesgos en el futuro inmediato, a saber: a) que la participación de sectores organizados de las clases oprimidas en la toma de decisiones a nivel gubernamental cambiará el carácter oligárquico agroexportador latifundista del Estado en un sentido *popular*, lo que implica asumir el Estado como una institución vacía de significado cuyas funciones dependen del contenido que se le imprima y no un resultado histórico de la dominación de clases, y b) que al estar limitada por la lógica del Estado cuyas características no se han modificado con la derrota del Partido Colorado el 20 de abril, dicha participación

11. Plataforma de coordinación de organizaciones de masas, principalmente campesinas que se desarrolla en San Pedro, integrada por dos de las tres grandes agrupaciones de organizaciones sociales, el Frente Social y Popular y Frente Patriótico Popular, y representantes de partidos tradicionales que simpatizan con los sectores populares, y partidos de izquierda. El Espacio Unitario logró recientemente una acción coordinada en los departamentos de Concepción, Canindeyu, Caaguazú, Alto Paraná.

no es tal, sino en realidad desmovilización o movilización administrada desde las cúpulas, y la aparente *conquista de posiciones* al nivel de las instituciones del Estado es en realidad un retroceso en las luchas históricas, al tratarse de una recuperación de las reivindicaciones por parte de una institución que mantiene su carácter reaccionario, un *gobierno oligárquico con rostro popular*.

En este sentido, la carencia de un proyecto con pretensiones (contra) hegemónicas, la comprensión y ejecución de la tarea política desde perspectivas parciales -en vez de ver el sistema como totalidad- permite arriesgar que la recomposición de la *hegemonía* a partir del cambio de signo partidario en el Gobierno, modificando así la correlación de fuerzas dentro del sistema político, constituirá un refuerzo para el modelo de Estado actual a la vez que un sedante para las graves tensiones sociales y económicas relacionadas con la llegada a un límite del modelo productivo basado en el latifundio y los agronegocios vinculados a las empresas transnacionales, y a la expansión brasilera sobre la región oriental.

Perspectivas

La consolidación de un bloque conservador en el actual gabinete del Presidente podría acentuar las contradicciones y generar mayor polarización al forzar a las organizaciones populares a replantear su plan de acción ante una coyuntura menos favorable de lo que se esperaba según los análisis optimistas -explícitos o tácitos- del período electoral.

El Gobierno ha dado en el primer año de administración del Estado, tres golpes muy duros al sector popular organizado: a) la represión a las acciones de los movimientos campesinos y la militarización momentánea de departamentos mejor organizados, b) la destitución de una

funcionaria del Ministerio de Salud cediendo ante la presión de las mafias locales y sectores políticos de la ANR y el PLRA y en detrimento del apoyo que recibía de los sectores populares organizados, y c) el retroceso en la política de apoyo a pequeños productores de sésamo para la comercialización de sus productos en forma autónoma.

Por otro lado, la confrontación de modelos y la polarización de las posiciones han significado una acumulación para los sectores populares: a) el precio del sésamo pagado por los intermediarios aumentó a casi el doble de lo que pretendían pagar antes de las movilizaciones, b) el ministro de Agricultura y Ganadería fue destituido. Sin embargo, a) la resolución de los conflictos sigue siendo funcional al sistema de dominación, ya que no se rompen las cadenas de extracción de plusvalía en el sector rural y b) el nuevo ministro está vinculado a los agroexportadores.

Esto marca una ruta estratégica basada en la movilización de masas y orientada a la conducción del proceso político nacional hacia la conquista de posiciones en el Estado por los sectores populares, con miras a la implementación de políticas incluyentes que beneficien a las grandes mayorías, por encima de reivindicaciones sectoriales dispersas. La conducción político partidaria y la dirigencia social se encuentran ante este desafío. Si bien esta posición aún no es asumida abiertamente por la dirigencia social y política de izquierda, se encuentra latente en amplios sectores. ◀

José Carlos Lezcano es estudiante de Ciencia Política, Periodista y Consultor en Comunicación. Miembro de la Secretaría Nacional de Formación del Partido Popular Tekojoja.

Se necesita un plan para las grandes mayorías

Jorge Daniel Zárate

Cobrar impuestos directos, hacer la reforma agraria, crear nuevas empresas públicas, hay alternativas económicas para superar la crisis en Paraguay. Para hablar de economía en serio es necesario superar las barreras de un país meramente rural, latifundista y agroexportador que impone la oligarquía desde hace décadas.

Sin embargo, la primera medida económica anunciada por el Ministro de Hacienda del Gobierno de Fernando Lugo, Dionisio Borda, el polémico Plan Anticrisis, vuelve a recurrir al endeudamiento externo como supuesta solución a los problemas estructurales, y fue recibido con preocupación por los sectores sociales que entienden que el mismo sólo servirá para financiar las pérdidas de los poderosos sin proyectar una apuesta real a la reactivación económica integral.

Un punto esencial para revertir el modelo es recaudar, ya que administrar pobreza o distribuir la riqueza es la disyuntiva para el presidente Fernando Lugo y su equipo de gobierno que están sentados sobre un Estado diseñado para lo primero.

El presupuesto nacional es de sólo 6 mil millones de dólares anuales y se compone casi en su totalidad por la recaudación de impuestos regresivos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Con eso, es poco lo que se puede hacer y menos pensar en algún cambio estructural.

Explica bien el periodista Julio Benegas al hacer un análisis sobre el Estado, que este está controlado por el 1% de personas que concentran el 77% de las tierras: “no pagan impuesto por la tierra, no pagan impuesto por exporta-

ción en bruto, el Banco Nacional de Fomento está organizado básicamente para otorgarles créditos, al igual que el Fondo Ganadero. El Ministerio de Agricultura es un organismo de asistencia para grandes productores. El Estado que conocemos está al servicio del latifundio, la agroexportación y la reexportación. Los demás no existimos, prácticamente. Por eso digo que el Estado es un almacén de este reducido grupo”.

En Paraguay, al contrario de lo que dice la oligarquía, el Estado es pequeño, la mayoría de los chicos apenas termina la primaria, no hay programas de vivienda, las obras públicas son escasas, no hay créditos para la pequeña y mediana industria, entre otros elementos. Este Estado sostiene un modelo económico latifundista y agroexportador que expulsa a miles de campesinos por año hacia los grandes centros urbanos del país y hacia el exterior. Permite el contrabando, la importación y triangulación de productos, el tráfico de drogas y otras lindezas que hacen que la economía informal compita de igual a igual con la formal y en muchos casos la supere.

Cobrar impuestos directos es una salida que el gobierno debería tener entre sus prioridades, además de diseñar un modelo de crédito dirigido a sectores más necesitados. Usar parte de las reservas que hoy superan los 3 mil millones de dólares para planes que incentiven la producción y el empleo, puede ser otra medida que implique un comienzo de respuesta para una población que votó esperanzada en un cambio de modelo.

En principio, se pueden utilizar los fondos en defensa de la soberanía alimentaria, apoyan-

do la diversificación de los cultivos, la defensa de las semillas originarias, y en apoyo a los pequeños productores. Se pueden hacer Bancos de Semillas en los distintos departamentos, protegiendo las especies autóctonas contra el avance de los transgénicos de los agroexportadores, que son una amenaza de muerte.

“Se debe impulsar la reforma agraria y se debe fomentar sustancialmente la producción agroindustrial para dejar de vender materias primas y pasar a comercializar alimentos con todo el control de calidad necesario”, expuso el economista Ricardo Franco Lanceta, presidente del Instituto de Estudios Tesis Nacional.

La creación de fondos de financiamiento a la producción es una gran necesidad. Una porción sustancial de las reservas internacionales del país debe destinarse a la compra de maquinarias y otros bienes de capital para la producción. Se debe contratar técnicos para la asistencia y se debe fomentar la producción colectiva. “Pero para ello la política del país debe ser expansiva, no debe ser fiscalista tal como defiende el ministro de Hacienda”, sostuvo asimismo Lanceta.

“Con una serie de medidas pueden llegar a generarse unos 300.000 puestos de trabajo en un año, con el fomento de la agroindustria, y como cuestión coyuntural la construcción de obras públicas, principalmente las viviendas. Esto hará posible la ocupación de millares de trabajadores y paliará el elevado déficit habitacional imperante en Paraguay”, mencionó también Franco Lanceta.

Reforma agraria y catastro

18

La Reforma Agraria Integral es la demanda más genuina y poderosa del país y por suerte, para Fernando Lugo, es innegable. Sin embargo, todavía no se hizo siquiera el catastro.

El catastro es la medición de todas y cada una de las propiedades del país y es una tarea pendiente de carácter fundamental ya que de este instrumento depende en gran parte la po-

sibilidad de detectar las tierras malhabidas, planificar la reforma agraria, las obras públicas y la vigilancia ambiental. Con la tecnología de las fotos satelitales se puede saber si se realizaron desmontes, si hay construcciones en las propiedades, e inclusive si se provocaron incendios, como ocurriera durante el año 2007 en la región Oriental.

El catastro es un instrumento público de gran valor para diseñar políticas de gobierno, ya que cada ciudadano tiene el derecho de consultarlo libremente y saber quién es quien en relación a la tenencia de las tierras en el país. El catastro define correctamente los límites distritales y ayuda a la hora de calcular los impuestos inmobiliarios y el Impuesto a la Renta Agropecuaria (Imagro). Concluirlo puede costar entre 50 y 60 millones de dólares si se lo realiza con técnicos del gobierno. Si se recurriera a los bancos internacionales, otorgaría créditos que podrían elevar esos costos al menos al doble.

En junio del año 2000 se concluyó el catastro de 30 distritos de Itapúa y 11 de Alto Paraná Sur. Estos son hasta el momento los únicos trabajos de este tipo que posee el Servicio Nacional de Catastro (SNC). Es información completamente digitalizada y abarca sólo el 15% del territorio nacional.

Pequeño como es, el trabajo permitió determinar muchísimas irregularidades en las propiedades de Itapúa, la mayoría de ellas por superposición de títulos. De ese total de tierras mensuradas, un 20% son fiscales y los técnicos del gobierno aseguran que es posible asentar al 50% de los campesinos sin tierra de Itapúa en esas parcelas.

De la experiencia en la aplicación del catastro en Itapúa se tiene que mejoró la recaudación de impuesto de manera sustancial, se regularizaron las hipotecas y también se pudo, al menos, tener vigilados a los que deberían pagar el Impuesto a la Renta Agropecuaria (Imagro), aunque se sabe que es el impuesto que menos se paga en el país.

El plan de Borda

Modelos

El ministro de Hacienda, Dionisio Borda, configuró un paquete económico que incluye préstamos por más de 1.185 millones de dólares, con el que confía poder detener los impactos que causará la crisis en rubros importantes de exportación. Vale insistir que el rubro principal del país es la energía, con los problemas que ya se conocen.

Después le siguen la soja y la carne, que tendrán retracciones y generarán problemas financieros a un sector que clama por auxilio y se niega a pagar los mínimos impuestos por el uso de los recursos naturales que son propiedad de todos los paraguayos. A ellos y a industriales que incumplen sistemáticamente con las leyes laborales y ambientales, va dedicado el núcleo central del paquete.

Tiene, eso sí, un componente de asistencia a familias en situación de pobreza, rurales y urbanas, lo cual es inédito, quizá como elemento que ayude a calmar los reclamos sociales y, quizás, pueda ser un pequeño punto de partida para consolidar organizaciones productivas, hoy muy precarias entre nuestros campesinos. Tanto el Partido Liberal (PLRA) como el Colorado (ANR) dieron el OK. El plan tendrá pequeñas correcciones y, como todos saben, inyectará fondos para dar un "alivio". Será una aspirina en un sistema diseñado para absorber toda la plata que circula y girarla casi de inmediato a los centros financieros del continente y del mundo. Este sistema no se reactiva, lo sabe el equipo económico. Ni el ganado, ni la soja, ni la gran industria robotizada ayudarán a dinamizar la economía.

Es necesario fundar las bases de un nuevo modelo. Paraguay tiene 6 millones de habitantes, de los que una minoría absurda es riquísima, la clase media es exigua y son muchos los pobres.

Falta dinero para la reforma agraria integral, para incorporar tecnología para producción intensiva, para la pequeña y mediana industria, que son los únicos sectores que van a ocupar a la gente en el corto plazo.

Pero Lugo, como casi todos los trabajadores y campesinos, le terminó pidiendo la plata al usurero. Si él quiere, puede hacer que eso ya no se repita.

Volviendo a la tarea inconclusa, en total, incluyendo los 41 distritos informatizados, el Servicio Nacional de Catastro (SNC) tiene información sobre 115 distritos de los poco más de 230 en que se subdivide el país. Los 74 restantes están relevados en base a ortofotocartas que deberían actualizarse.

El SNC, en conjunto con el Instituto Geográfico Militar (IGM) y sus técnicos e instrumentos, podría concluir esta importante tarea de ordenamiento en poco tiempo, ya que la tecnología de catastro evolucionó sustancialmente en los últimos tiempos mediante las fotografías satelitales y las posibilidades de la informática. A ellos podrían sumarse los técnicos del Instituto Nacional de Tierras (Indert), el Ministerio de Agricultura (MAG), el Ministerio de Obras Públicas -a través de su departamento de Geodesia-, gobernaciones y municipalidades.

Una vez delimitadas las tierras, será sustancialmente más fácil avanzar en la reforma agraria.

Empresas públicas

Cómo cambiar el modelo sigue siendo la pregunta a responder. Entre las mentiras favoritas de la oligarquía está decir que el primer rubro de exportación del país es la soja, luego la carne y después algún *commodity* de turno, algodón o trigo por ejemplo. Es falso.

Paraguay vende energía eléctrica en primer lugar, producción que será un elemento clave del siglo XXI. Por ello las negociaciones que se están llevando a cabo para per-

cibir mejores precios por la energía que se vende desde las hidroeléctricas binacionales Itaipú (con Brasil) y Yacyretá (con Argentina) son importantes, así como también el prepararse para transportar los megawatts que corresponden al Paraguay. En ese sentido, resulta fundamental fortalecer las empresas públicas y crear otras nuevas para administrar el potencial energético del país.

Todos los analistas coinciden en que después de mucho pelear, inclusive en tribunales internacionales, se puede lograr un acuerdo con Brasil por mejorar el precio que paga por la energía paraguaya, hoy a precio de costo. En cambio, hoy el Tratado habilita a usar la energía propia, haciéndose necesarias las obras que demandan inversiones superiores a los 500 millones de dólares, para que la Administración de Electricidad (Ande) esté en condiciones de transportar al menos una tercera parte de los 60 millones de Megavatios/Hora (Mw/h) de los que es dueño Paraguay.

Surge necesario impulsar un plan que posicione a Paraguay como eje de la interconexión eléctrica de Mercosur, lo que le permitiría, a su vez, desarrollar una industria propia. «Debemos propulsar la radicación de agroindustrias e industrias de autopartes, que agregan valor y generan empleos de calidad. No debemos exportar más materias primas, sino productos industrializados», plantea Ricardo Canese, diputado del Parlasur y negociador por el gobierno paraguayo en las hidroeléctricas. Paraguay puede construir un modelo diferente pero para ello necesita planear con claridad la salida.

Vale mostrar las ofertas que vienen del sistema financiero internacional para que el país ponga todo lo que le queda en venta a través de privatizaciones. El grupo chino Crown Americ Development Corp, promete invertir en ferrocarriles, petróleo y cemento unos 19.000 millones de dólares que se expresarían «en proyectos como fábricas de aluminio, tabacalera, de cemento, una red ferroviaria y exploración y explotación de pozos petrolí-

Demandas sociales

Reactivación

«No se definió una política de reactivación económica», reclamó Bernardo Rojas, secretario general de la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (Cut-A). El sindicalista dijo que el sector trabaja una propuesta para usar al menos 100 millones de dólares –del total de 600 millones– de los fondos previsionales del Instituto de Previsión Social (IPS), para reactivar la construcción y sectores de la industria. «No queremos que la plata vaya a los sojeros y ganaderos, sino a la producción», indicó, señalando que «el gobierno debe implementar medidas urgentes para resolver el problema del empleo».

Rojas reclamó la creación de un Ministerio de Trabajo y Seguridad Social porque «los derechos laborales siguen siendo conculcados, se despide a dirigentes por intentar sindicalizarse, no se respetan las 8 horas, ni la contratación colectiva, ni el salario mínimo, ni la seguridad social y esto es en parte por la ineficacia del actual Ministerio y de las debilidades de las propias organizaciones sindicales», indicó.

feros, entre otros planes», según contó el diario *La Nación*. Quieren la Industria Nacional del Cemento (INC), la refinería de Petropar y Alex Schlessingerman, presidente de la corporación, mostró interés en las reservas de petróleo al criticar el hecho de que «los suelos están todos concesionados y se mantiene todo parado para que el Paraguay no crezca».

No son los únicos, también hay capitalistas árabes, estadounidenses, europeos, latinoamericanos, etc., interesados en lo mismo. Los que los apoyan, omiten señalar que el Estado puede conseguir financiación para hacer todo lo que esta gente promete teniendo en claro que este momento histórico reclama el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las

empresas públicas existentes, creando nuevas en la medida de las necesidades. No hay por qué regalar nada.

Energía eléctrica, gas, petróleo, e inclusive el uranio que se prospecciona en Yuty (centro del país), pueden ser la base de la estructuración de un modelo energético que cambie la suerte del país, porque los recursos son del pueblo y a él deben volver.

En tres años

«No tenemos plazos pero tenemos metas, estamos convencidos de que todo lo que planteamos se puede hacer en tres años», expuso Eladio Flecha, de la Federación Nacional Campesina (FNC).

Asentar a 100 mil campesinos «en un nuevo modelo de asentamiento» es el objetivo principal que el sector pretende para los próximos tres años, en el marco de un plan integral que prevé el aumento de la superficie de algodón hasta las 300 mil Ha., la industrialización del mismo en parques industriales que agreguen valor, mayor inversión en educación y salud, entre otros elementos que se señalaron. Los delegados hicieron especial hincapié en la necesidad de contar con un servicio universal de agua potable. ☞

Jorge Daniel Zárate es periodista del Diario la Nación y dirigente del Sindicato de Periodistas de Paraguay.

El poder se construye...

viene de la página 11

- *Durante la campaña electoral, se defendía mucho el combate a la corrupción como forma de romper el eje de sustentación de la oligarquía paraguaya. ¿Cómo evalúa ese proceso actualmente?*

En mi opinión, el tema de la corrupción funciona como un mito en la política paraguaya. La corrupción explica todo. La corrupción explica la pobreza, la corrupción explica el poder del Partido Colorado, la corrupción explica cualquier cosa en Paraguay. Y en verdad no explica nada. Es un mito en el sentido de que se exagera el impacto real que tiene la corrupción en el país. Paraguay podía funcionar con mucho menos corrupción, y sin embargo seguiría existiendo pobreza y explotación. Esas cuestiones se explican por otras causas, como la concentración de tierra, el modelo productivo agroexportador, la relación con nuestros vecinos, es decir, una serie de cuestiones estructurales dentro de los cuales la corrupción

es sólo un elemento más.

- *¿Cómo evalúa, entonces, las políticas del gobierno Lugo en relación al modelo económico?*

Llegar solamente al gobierno no da fuerza suficiente para realizar cambios estructurales que afecten al modelo en sí. Hay que tener una hegemonía muy fuerte para realizar cambios de políticas públicas a través del Parlamento. Por lo tanto, el gobierno necesita mucho más fuerza que la que dispone actualmente.

- *¿Le gustaría mencionar algo más para finalizar la entrevista?*

Me parece importante el tema de las relaciones entre los movimientos sociales de diferentes países. Históricamente, los movimientos sociales, intelectuales, los sectores progresistas de Paraguay estuvieron muy aislados del contexto regional. Es una cuestión a superar. Estamos viviendo una oportunidad histórica para eso. ☞

La última encrucijada:

La vida o el agronegocio

Leticia Galeano y Diego Segovia

El agronegocio en Paraguay

Brasil, Estados Unidos y Argentina son los mayores exportadores de soja del mundo. Paraguay, con dimensiones territoriales exageradamente menores, ocupa el cuarto lugar. Durante el ciclo agrícola 2008-2009, se cultivaron en el país más de 2.600.000 hectáreas de soja¹, 95% con variedades transgénicas patentadas por Monsanto. Gran parte de los cultivos se encuentra en manos de extranjeros, principalmente brasileños, que llegaron al país en busca de tierras fértiles, aprovechando los precios muy ventajosos en comparación con los de la región y las enormes facilidades dadas por el Estado paraguayo para la importación de insumos, la producción y la agroexportación. La absoluta mecanización del proceso productivo llevó, por un lado, a una concentración cada vez mayor de las tierras, derivada de las economías de escala y, por el otro, a una demanda cada vez menor de mano de obra rural. La incontrolada utilización de todo tipo de pesticidas para los que los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) están diseñados, ha convertido los antiguos ecosistemas en un desierto verde sumamente tóxico en el que subsiste artificialmente una sola especie viviente, cuyo paquete productivo es controlado por pocas empresas transnacionales.

El modelo productivo agroexportador se inserta en un país cuya población rural sigue siendo importante (43% según el último Censo del 2002), pero ha sido históricamente abandonada por el Estado. La falta de condiciones mínimas para el goce de los Derechos Humanos fundamentales como la salud, la educación, el trabajo digno y justamente remunerado, son elementos que se suman a los sucesivos remates y repartijas del territorio nacional que se suceden desde 1883, todos en perjuicio del

campesinado pobre. El episodio más importante ocurrido en los últimos tiempos se da durante la dictadura stronista, cuando fueron repartidas de forma irregular alrededor de 12 millones de hectáreas de tierra. El resultado: Paraguay tiene uno de los índices más altos de desigualdad del mundo en cuanto a distribución de las tierras, con el 1% de la población que posee el 77% de las tierras según el Censo Agropecuario del año 1991.

El impacto es, pues, brutal, no solo en el campo sino también en la ciudad. La destrucción del ambiente empeora dramáticamente la situación del campesinado, cuyos únicos recursos de subsistencia, como los bosques, ríos, cultivos o animales, sufren el impacto de la contaminación con agrotóxicos o de las inclemencias de un clima cada vez menos estable, debido a la ruptura de los ciclos naturales que provocan los cambios en el territorio. La salud resiente los impactos de todo esto, y el riesgo de perder el mismo derecho a la vida acelera el vaciamiento del campo y la superpoblación de las periferias urbanas donde, a falta de trabajo, y de nuevo en paupérrimas condiciones de vida, la contra-violencia hacia el sistema se convierte en el único mecanismo de supervivencia.

Los aparatos ideológicos al servicio de esta política de “represión preventiva” han funcionado eficientemente. Tanto desde el Estado, a través del sistema educativo en todos sus niveles, como desde los medios masivos de comunicación controlados por privados, se ha impulsado con éxito el agronegocio como única vía hacia el desarrollo rural. Esto ha desembocado en una sociedad cuyo capital hu-

1. Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO) en www.capeco.org.py

mano más importante responde a los intereses del poder transnacional y es incapaz de pensar otro tipo de agricultura que se inserte en otros sistemas de comercio y de relaciones sociales. Al mismo tiempo, sin embargo, y aunque parezca irónico, la exclusión histórica del campesinado -que lo mantuvo relativamente ajeno a la Weltanschauung capitalista- hace que el mismo se convierta en el sujeto más importante a la hora de cuestionar el actual modelo de desarrollo y de proponer alternativas. Es por esto que el principal factor que ha obstaculizado el avance del modelo agroexportador de la soja en el Paraguay fueron y siguen siendo las organizaciones campesinas, sus acciones en defensa de las comunidades y sus proyectos, realizados y exigidos, de nuevas comunidades cuyo modelo productivo responde a una lógica en la que lo humano y lo natural es central y lo mercantil pasa a ocupar un lugar marginal.

Sin embargo, es importante notar cómo la lucha de los movimientos campesinos históricamente ha atravesado por tres fases: en primer lugar, la lucha por las reivindicaciones amplias (crédito, subsidio, herramientas, capacitación, etc.); en segundo, la lucha por el simple acceso a la tierra; y por último, la lucha por la supervivencia frente al avance del modelo agroexportador y sus impactos.

La nueva coyuntura política

El agronegocio se instala con fuerza en el Paraguay durante la dictadura de Alfredo Stroessner, en el marco de la revolución verde y la Alianza para el Progreso, cuando se impuso el plan del trigo y se comenzó a incentivar el ingreso y asentamiento de brasileños a la zona este del Paraguay, de tal manera a ocupar, y por ende controlar, las regiones despobladas. Al mismo tiempo, los asentamientos campesinos fueron creados según criterios geopolíticos, para mantenerlos bajo control. Durante los gobiernos colorados posteriores, la situación para el campesinado no fue mejor. A pesar de que en la Constitución Nacional de 1992, se menciona una Reforma Agraria y en el Estatuto Agrario se definen sus caracterís-

ticas y las estrategias para implementarla, en la práctica se volvió al abandono del campesinado, esta vez en una situación mucho más difícil, ya que a la agresividad del agronegocio se sumó el agotamiento cualitativo y cuantitativo de tierras en el país. Más de 100 dirigentes campesinos, entre 1989 y 2007, fueron asesinados de forma directa en esta disputa por el territorio que, dado que las tierras mal habidas nunca fueron repartidas entre sus beneficiarios legítimos, ha redundado en beneficio del agronegocio.

Con el gobierno de Fernando Lugo se abrieron grandes posibilidades para el inicio de un proceso de cambio en Paraguay pero, al mismo tiempo, se está produciendo una rápida y amplia rearticulación de los sectores conservadores de la sociedad que, ante la nueva configuración del poder institucional, tratan de reacomodarse para defender sus intereses político-económicos. De esta manera, por ejemplo, han accedido a controlar ministerios clave para una Reforma Agraria, como el de Agricultura o el de Hacienda.

En esta situación, con un gobierno débil, políticamente heterogéneo -condición que lo deja casi fragmentado-, pero con pequeños núcleos progresistas que tratan de consolidarse frente a las presiones de los grupos de poder, surgen constantes acciones en defensa del proceso democrático desde los movimientos sociales, especialmente aquellos del campo. Se dan acciones a nivel nacional, regional y local como la movilización contra el intento de golpe, contra el sistema judicial actual, por la implementación de la reforma agraria integral, etc. Las respuestas del Ejecutivo -que en un primer momento era apoyado por medio de las movilizaciones-, sin embargo, siguen siendo ambiguas. Por un lado, por ejemplo, se creó la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA), cuyo objetivo es impulsar la Reforma Agraria Integral, y está compuesta por organizaciones de pequeños productores e instituciones del Poder Ejecutivo, excluyendo a los sectores conservadores representados por las asociaciones de grandes productores y el Parlamento; también, luego de masivas movilizaciones

ciones de pequeños productores, el Ejecutivo propuso subsidiar la compra del sésamo, dadas las pérdidas por partida doble que ocasionaron la sequía y la estrepitosa caída del precio internacional de los productos agrícolas. Por otro lado, en más de una ocasión el Ministro del Interior se jactó de estar realizando, en promedio, un desalojo por día, defendiendo así la propiedad privada sin importar la legitimidad de la misma, además de haber reprimido diversas movilizaciones, incluso las de apoyo al gobierno, y de haber perseguido a varios líderes campesinos en un operativo policial-militar sin precedentes en la historia reciente del país; la CEPRA encuentra enormes dificultades para operar una Reforma Agraria, tanto por falta de recursos como por las trabas que ponen algunas instituciones del mismo Ejecutivo en manos de la antigua estructura y otras del aparato legislativo y judicial; y, el subsidio al sésamo fue desmenuzado luego de la reacción conservadora al intento del Estado de dar apoyo a la agricultura familiar campesina.

Las disputas continúan

El Departamento de San Pedro se caracteriza por ser una de las zonas donde la pobreza extrema es generalizada, pero al mismo tiempo, se ha convertido en el escenario simbólico de luchas y conflictos sociales. No es casual que, históricamente, San Pedro sea el departamento más reconocido por sus luchas populares protagonizadas desde el campesinado. Un espacio de disputa de poder entre movimientos sociales y sectores conservadores. Por consecuencia, es el lugar donde se registraron más represiones policiales y fiscales dentro del marco de la política de criminalización de las luchas sociales. A modo de respuesta a la avanzada del sector popular en exigencia de sus derechos constitucionalmente legítimos, se instalaron cuarteles militares en la zona norte del país, para la “lucha contra el terrorismo” y “narcotráfico”, -casualmente es la zona donde más acciones por parte de organizaciones campesinas hubo-.

Acontecimientos como los cuatro asesinatos de dirigentes campesinos que siguen impunes

hasta ahora (dentro de los primeros cuatro meses de gobierno de Fernando Lugo), revelan la forma de accionar típica del poder judicial, una represión desmedida por parte de los aparatos del Estado, todavía con las mismas prácticas dictatoriales. Es bien sabido que el objetivo de la criminalización apunta a la desmovilización social, ya sea por medio de la represión u otro mecanismo, de manera de deslegitimar las luchas por los derechos.

Al mismo tiempo, el discurso conservador se propaga con mayor intensidad y alcance a través de los medios de la prensa oligárquica y así, los proyectos de militarización y la gran cantidad de desalojos violentos y represiones ya ocurridos bajo este gobierno, son legitimados por los medios como medidas de protección de la “democracia” y las “libertades públicas”.

Conclusiones

Todos estos hechos nos llevan a afirmar que el modelo agroexportador atenta directamente contra la vida, los derechos socio-económicos y culturales de la población campesina y urbana. Surge la necesidad de la articulación de los movimientos campesinos, la internacionalización de formas de lucha y el desarrollo de nuevas y creativas formas de enfrentar a un enemigo común que involucren a diversos sectores sociales.

Los movimientos campesinos se convirtieron en actores principales y juegan un papel decisivo dentro de la coyuntura política actual, con un panorama no muy favorable, un proceso de cambio bastante lento y débil; en el que se sigue criminalizando la lucha social a pesar de que ésta es el mayor soporte del gobierno de Fernando Lugo. ☞

Leticia Galeano es dirigente de la organización campesina Movimiento Agrario y Popular y estudia sociología. *Diego Segovia*, es Licenciado en Sociología por la Universidad Gregoriana de Roma, docente de sociología y economía social e investigador de la ONG Base Investigaciones Sociales.

La propuesta paraguaya:

Soberanía e Integración en América Latina

Mariela González

El Paraguay, al estar enclavado en el centro de América del Sur, es uno de los países con mayor convicción de la necesidad de integración de los pueblos latinoamericanos. Es, también, donde mayor convicción existe a favor de la independencia y soberanía, no sólo de metrópolis externas, sino de las submetrópolis, particularmente las élites paulista y porteña.

La historia nos enseña en cuanto a las disputas entre las submetrópolis de la región, en las cuales el pueblo paraguayo llevó la peor parte. Durante la era colonial, las prósperas e igualitarias reducciones guaraníes fueron reiteradamente asaltadas por los bandeirantes, para llevar a los indígenas esclavizados a las plantaciones de San Pablo. También durante la era colonial, la provincia del Paraguay sufría la imposición del “puerto preciso” de Santa Fe, que agregaba abusivas tasas al comercio.

Luego de la independencia (1811), las nuevas élites regionales se negaron a reconocer la independencia paraguaya. Particularmente, el principio de la “libre navegación de los ríos” le fue negado al Paraguay durante toda la primera mitad del siglo XIX. Ello no impidió que se fortaleciera en el país uno de los más prolongados y fructíferos intentos de desarrollo autónomo de América Latina (1813-1865). Este modelo soberano de desarrollo, que se articulaba con otras naciones y regiones (Uruguay, provincias de Corrientes y Entre Ríos, en Argentina, y Bolivia hacia el Pacífico), fue truncado mediante la genocida Guerra de la Triple Alianza (1865-1870).

A partir de entonces, la soberanía paraguaya quedó muy disminuida. Los bosques, yerbales

y estancias de la patria, asentados en tierra pública, fueron enajenados a precio vil a capitales anglo americanos radicados en Buenos Aires o Río de Janeiro, incluyendo a su población campesina e indígena que vivía en las mismas. El Paraguay no solo perdió su soberanía territorial, sino todo control sobre sus recursos naturales que luego serían destruidos principalmente en la segunda mitad del siglo XX sin dejar beneficio alguno al pueblo.

El dictador Alfredo Stroessner (1954-1989), alentó la pronta ocupación de lo que quedaban de las tierras públicas y la destrucción de sus ricos ecosistemas para beneficio de terratenientes paraguayos, brasileños (los actuales “brasiguayos”, que ingresaron en la década del '60 y '70) y extranjeros. No se respetó la soberanía territorial en la frontera y hoy, en su parte lindante con el Brasil, está ocupada por brasiguayos o transnacionales agroexportadoras que destruyen enteramente el medio ambiente y lo poco que queda de bosques nativos.

Esta ocupación de la tierra para la agroexportación extractiva, deteriorando al suelo y contaminándolo con agrotóxicos, se propaga como un cáncer y está terminando con lo poco de soberanía alimentaria que disponía la agricultura campesina paraguaya.

La negación a la soberanía hidroeléctrica

En la década del 60, la dictadura militar brasileña pretendió desconocer la soberanía hidroeléctrica paraguaya del limítrofe Río Paraná, expresada en el majestuoso Salto del Guairá.

Pese a que el Paraguay vivía bajo la dictadura de Alfredo Stroessner, la juventud se manifestó, y fue brutalmente reprimida.

Esta presión popular permite que se firme el Acta de Foz de Yguazú (1966) que reconoce expresamente la soberanía hidroeléctrica paraguaya desde el Salto del Guairá hasta la desembocadura del Río Yguazú, en el límite con la Argentina.

En abril de 1973, la dictadura militar brasileña impone el tratado de Itaipú que, aún cuando incorpora el Acta de Foz de Yguazú en su Preámbulo, deja en duda la soberanía hidroeléctrica paraguaya, el recurso renovable más valioso del país. Con la Argentina, gobernada en ese entonces por Perón, el Paraguay suscribe el tratado de Yacyretá en diciembre de 1973, donde se reconoce en el mismo texto del tratado la soberanía hidroeléctrica paraguaya.

Desde aquel momento, la dictadura complaciente de Stroessner permitió que se desconozca la soberanía paraguaya en ambas centrales hidroeléctricas, la más grande del mundo y de la Argentina, respectivamente. Los posteriores gobiernos de “transición democrática”, del mismo Partido Colorado que apoyó al dictador Alfredo Stroessner, continuaron con la política de no reclamar lo que le corresponde soberanamente al Paraguay.

Hoy, el 85% de toda la electricidad exportada en América del Sur tiene su origen en el Paraguay y, aunque parezca increíble, no se le permite al Paraguay ejercer su soberanía hidroeléctrica.

La frustrada integración

Ya en 1990, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) propuso que la mejor integración eléctrica del Cono Sur de América sería entre Itaipú y Yacyretá, por territorio paraguayo. La cuestión fue vetada por Itamarati en su momento y hasta hoy no existe una interconexión eléctrica fuerte y confiable en la

región. De hecho, no hay otra de mayor fortaleza que la que se puede hacer entre Itaipú y Yacyretá (así como Corpus, en un futuro), pues sencillamente no hay otras centrales eléctricas de tanta magnitud como las citadas.

En 1991 se suscribe el Tratado de Asunción que crea el MERCOSUR y en su misma carta orgánica busca poner límites a la integración energética y, particularmente, eléctrica de la región.

Cambio en el Paraguay y aliento a la soberanía y la integración

Las limitaciones a la soberanía paraguaya fueron denunciadas desde hace décadas. Sin embargo, fue en el proceso electoral que culminó con las elecciones generales del 20 de abril de 2008 cuando se concretaron las propuestas de llegar a una soberanía territorial, alimentaria y energética. El amplio triunfo de Fernando Lugo es, a más de un cambio a favor de una democracia participativa con contenido social, también para recuperar la soberanía perdida a lo largo de la historia paraguaya.

El nuevo gobierno paraguayo parte de la base que sin soberanía no puede haber integración. De hecho, sólo los países soberanos pueden integrarse. Las colonias, como es el triste caso de Puerto Rico, no pueden integrarse a otros países, como los de América Latina, pues es una neocolonia de los EE.UU. de América. Consiguientemente, si queremos integrarnos en América Latina, deben terminar los vestigios neocoloniales heredados de épocas anteriores.

En tal sentido, el Paraguay propone enfrentar con valentía y lucidez aspectos que hacen a la soberanía territorial y energética paraguaya, y que tienen relación con nuestros vecinos.

Es imprescindible, en efecto, que exista una franja de soberanía territorial en la frontera paraguaya, que evite la abierta colonización por parte de empresas y personas del Brasil, principalmente. De otra manera, el Estado Paraguayo se diluirá al acercarse a la frontera

con el Brasil, como de hecho ocurre ahora, debido a las medidas adoptadas por el dictador Alfredo Stroessner en su momento.

En cuanto a la cuestión energética, es inconcebible que Brasil y Argentina pretendan desconocer la soberanía hidroeléctrica paraguaya. Voceros de Itamaratí han llegado a sostener que “el Brasil no habría construido Itaipú si supiera que el Paraguay iba a pretender disponer libremente de su energía”. Si ésta es la línea política del Presidente Lula, es extremadamente grave. Es grave porque se pretende dar validez a una entrega o renuncia de la soberanía paraguaya realizada por un dictador como Stroessner, que lo hizo para recibir apoyo político y económico del Brasil, donde se refugió y fue protegido hasta su muerte, pese a ser reclamado por los tribunales de Asunción por crímenes de lesa humanidad, imprescriptibles.

Es grave también porque que un país más poderoso como el Brasil pretenda negar la soberanía de un país más débil, como el Paraguay, es una política que cabe dentro de una filosofía neocolonial, impropia de un presidente progresista, con origen en el movimiento obrero, como Lula.

El Paraguay tiene la convicción de que es mucho más conveniente para todos integrarnos. De hecho, por falta de integración eléctrica el Brasil perdió US\$ 15.000 millones en el 2001, dado que no tuvo electricidad suficiente. Igualmente, la Argentina perdió US\$ 4.000 millones en el 2007 por la misma causa. Obviamente, los tres países podríamos haber ganado unos US\$ 6.000 millones cada uno -para hacer un cálculo simple- y no que simplemente Brasil y Argentina pierdan.

La integración pasa por el reconocimiento de la soberanía de cada uno, especialmente de aquel país, como el Paraguay, donde se origina el 85% de la electricidad que se exporta en toda la región.

Si el Paraguay es soberano en cuanto a su energía, el Sur (Argentina, Chile y Uruguay) esta-

rá inmediatamente interesado en adquirir la energía hidroeléctrica más barata que la costosa generación térmica a la que hoy tienen que recurrir. De concretarse la exportación hacia el Sur, la interconexión entre Itaipú y Yacyretá igualmente se concretará y con ello cuando el Brasil carezca de electricidad, el Sur (incluidos Yacyretá y Corpus) le podrán auxiliar, llegando al paradigma de “todos ganan”.

¿Por qué, finalmente, el gobierno de Lula todavía se opone a reconocer la soberanía hidroeléctrica paraguaya? Nuestra opinión es que son las grandes empresas financieras y eléctricas que obtienen cuantiosos beneficios con Itaipú y la energía paraguaya.

ELETRORBRAS está vendiendo sus acciones promocionando que es dueña del 100% de Itaipú -como lo hizo en el Financial Times a fin del 2008- y apuesta más a sus inversionistas extranjeros que a los usuarios brasileños y paraguayos, que son castigados con usurarias tasas de interés..

En el caso del MERCOSUR se concretó un acuerdo de mercado común sobre el que se asientan los procesos de concentración y transnacionalización del capital y no un acuerdo de integración política en beneficio de las mayorías.

La magnitud de esta situación exhibe los desafíos que debemos asumir todos y todas. Conocer, debatir, difundir, organizarnos los trabajadores y trabajadoras conjuntamente con las fuerzas progresistas del mundo entero es, sin duda, un paso indiscutible para que estos problemas puedan ser superados por los pueblos, quienes vemos al pleno respeto de nuestras soberanías y a una integración entre iguales como la mejor receta para salir del atraso en que los imperialismos nos hundieron durante siglos. ☞

Mariela González es miembro de la Comisión Directiva del Sindicato de Periodistas del Paraguay. Integrante de la Coordinadora Nacional por la Soberanía y la Integración Energética.

Derechos humanos en Paraguay

Milena Pereira Fukuoka

Tras décadas de destrucción de derechos

De cada cinco personas, dos subsisten en situación de pobreza en Paraguay y una se encuentra padeciendo hambre¹. Existen más de seiscientas mil personas pobladoras rurales sin tierra. Según datos oficiales², de 4.4 millones de personas en edad de trabajar, 1.8 millones están desempleadas. Sólo 13.9% de la población total posee algún tipo de seguro médico. El resto de la población -casi el 80% de paraguayos y paraguayas, y el 90% cuando se trata del campesinado-, debe acudir a los servicios de salud dependientes del Ministerio de Salud Pública. La mitad de las personas jóvenes se encuentra fuera del sistema educativo y, respecto de quienes se encuentran recibiendo instrucción formal, no se les garantiza efectivamente el derecho al aprendizaje que es el núcleo fundamental del derecho a la educación, por la baja calidad educativa.

En el plano del régimen de jubilaciones y pensiones, sólo el 14% de la PEA posee algún tipo de cobertura³.

En cuanto al derecho al acceso a una vivienda digna -no vinculado simplemente a la propiedad o usufructo de un espacio físico, sino a las condiciones de vida adecuadas a las necesidades de las personas- el déficit habitacional llegaría a 3.412.000 personas, esto es, 787.000 familias. En 2007, más del 40% de las viviendas carecía de agua potable, más del 40% de las viviendas utilizaba cocina con un combustible inadecuado e insalubre (leña o carbón) y más del 60% carecía de un adecuado sistema de recolección de residuos sólidos⁴.

En el país, el promedio anual del gasto social por habitante es de US\$ 142, frente a los US\$ 696 del promedio latinoamericano.

Respecto de la violencia institucional, luego de la reapertura política de 1989 se ha dado un proceso de criminalización de las luchas sociales, a través de la aplicación distorsionada de tipos penales para la sanción de formas legítimas de protesta social, y de la persecución de movimientos sociales bajo la sospecha de que estarían vinculados a organizaciones guerrilleras o terroristas, sin que existan indicios reales que sustenten dichas medidas. La represión, por parte de los organismos de seguridad del Estado ha llegado a niveles de criminalidad sumamente graves. Así lo demuestra el Informe Chokokue publicado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), que investiga las ejecuciones y desapariciones en la lucha por la tierra en el Paraguay. En este documento se denuncian “75 ejecuciones arbitrarias y 2 desapariciones forzosas de dirigentes y miembros de organizaciones de tra-

1. De una población total de 6.054.976 personas, 2.156.312 se encuentran en situación de pobreza y 1.172.274 en pobreza extrema (Fuente: Encuesta permanente de hogares 2007, DGEEC).

2. Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos (2007). Encuesta Permanente de Hogares EPH-2007. Fernando de la Mora: DGEEC Publicaciones.

3. Rodríguez Silvero, Ricardo (2003) *Seguridad Social, Descripción del sistema de jubilaciones y pensiones en Paraguay*. Asunción: Secretaría Técnica de Planificación, Presidencia de la República.

4. Canese, Ricardo (2007) *Derecho a la vivienda digna. El lento proceso hacia una vivienda*. En: Codehupy (2007) *Derechos Humanos en Paraguay 2007*. Asunción: Codehupy. Pp. 473-474.

bajadores rurales, en el periodo comprendido entre el 3 de febrero de 1989 y el 26 de junio de 2005. Estas graves violaciones al derecho a la vida respondieron a un plan encaminado a detener espirales de protesta, atemorizar a comunidades y organizaciones campesinas y desalentar las ocupaciones”⁵. A su vez, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, en sus observaciones finales al Estado paraguayo publicadas en el año 2007, se hizo eco de esta problemática existente en el país⁶.

La práctica generalizada de torturas en comisarías y otros centros de detención fue constatada en un informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de la ONU, Manfred Nowak, en su visita al país en noviembre de 2006. Fundado en las inspecciones realizadas y las reuniones mantenidas, el Informe señala textualmente “el Relator Especial llega a la conclusión de que la tortura se practica en forma extensa, principalmente durante los primeros días de arresto para obtener confesiones y es una práctica normal en algunas comisarías, incluida la Policía de Investigación Criminal en Ciudad del Este(...) Al Relator Especial le preocupa que el uso de los mismos métodos de tortura y malos tratos por la Policía de Investigaciones en varias zonas del país pudiera indicar que hay un elemento de organización coordinada”.⁷

Con respecto de la masiva y sistemática violación de derechos que vive la población carcelaria del país, cabe mencionar que el Estado paraguayo ha sido condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en el caso “Panchito López”.⁸ Como señala el CEJIL, este caso ilustra las condiciones carcelarias inhumanas a que fueron sometidos un número aproximado de 4.000 jóvenes que pasaron por este instituto entre 1996 y 2001. La población del Panchito López, con capacidad para 15 internos, albergaba entre 200 y 300 jóvenes al mismo tiempo. Estas condiciones llevaron a situaciones gravísimas de hacinamiento que derivaron en tres incen-

dios en los que murieron más de una docena de internos y más de 40 resultaron heridos. El último de ellos, destruyó completamente el Panchito López, lo cual obligó al Estado a cerrarlo. Sin embargo, con posterioridad al cierre, las graves violaciones continuaron cometiéndose ya que los internos menores de edad fueron trasladados a prisiones de adultos.

El Servicio Militar Obligatorio (SMO) se mantiene pese a que desde 1989 se tienen registradas más de 110 muertes de conscriptos por diversas causas durante el cumplimiento del SMO. Asimismo, existen múltiples denuncias por casos de minusvalías a causa de accidentes o castigos en el SMO, y sobre el uso de reclutas como mano de obra gratuita y forzosa en labores que benefician a negocios particulares de oficiales de las Fuerzas Militares y Policiales.

Por su fuerte dependencia del poder económico y político, el Poder Judicial ha desarrollado un patrón de consagración de la impunidad tanto en casos de hechos punibles de corrupción, como en aquellos que involucran a otros sectores de poder. Ejemplo paradigmático de ello es el caso *Ykua Bolaños*.⁹ Por el contrario, el derecho a las garantías procesales de miles de personas sin recursos económicos es sistemáticamente vulnerado, con el abuso de la prisión sin juicio, utilizada como herramienta de control social aplicada a los pobres y a los dirigentes sociales de grupos excluidos.

5. Codehupy (2007) *Informe Chokokue. Ejecuciones y desapariciones en la lucha por la tierra en Paraguay (1989-2005)*. Asunción: Codehupy. P.11.

6. Observaciones Finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales al Informe presentado por el Estado paraguayo. E/C.12/PRY/CO/3

7. *Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Manfred Nowak, sobre su misión al Paraguay*, Doc. ONU A/HRC/7/3/Add.3. 1º de octubre de 2007.

8. Corte IDH. *Caso “Instituto de Reeducación del Menor” vs. Paraguay*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 2 de septiembre de 2004. Serie C Nº 112.

En relación con los derechos humanos de las mujeres debe mencionarse el marcado desamparo existente en materia de derechos sexuales y reproductivos. El Parlamento Nacional ha rechazado el *proyecto de ley sobre Salud Sexual, Reproductiva y Materno Perinatal* y el *proyecto de ley de prevención y asistencia a víctimas de delitos sexuales*, con argumentos contrarios a los derechos humanos y que contradicen el precepto constitucional que declara al Estado paraguayo un Estado laico. A su vez, pese a que el 17,1% del total de la población femenina ocupada se desempeña como trabajadora doméstica, el Código Laboral establece una grave discriminación legal hacia el trabajo doméstico remunerado, admitiendo que el pago en efectivo pueda ser sólo del 40 % del salario mínimo establecido para los otros trabajadores(as) dependientes; la jornada diaria es de 12 horas, se puede “convenir” la renuncia del derecho al descanso semanal. Estas trabajadoras carecen del derecho al pago acrecido de horas extras, y a la estabilidad laboral. Hasta la fecha sólo pueden ser aseguradas al Instituto de Previsión Social las trabajadoras domésticas que trabajan en la ciudad de Asunción, encontrándose estas expresamente excluidas del derecho a la jubilación.¹⁰

En cuanto a los derechos de los pueblos indígenas, el 38,9% de las personas indígenas de quince años y más de edad es analfabeto, muestra de la discriminación y exclusión de los pueblos indígenas (ver el artículo de Arturo Peña V. en esta edición). El Estado paraguayo ha recibido dos condenas de la Corte IDH por violaciones de derechos de pueblos indígenas¹¹.

El Estado no reformado: amenaza y obstáculo

Luego de la Guerra contra la Triple Alianza (1865-1870) el Estado paraguayo fue conformado en función a un modelo oligárquico de acumulación agroexportadora. Con la persistencia del mismo, las reformas públicas promovidas en otros países de la región para po-

sibilitar el goce de derechos sociales a través de la condición de trabajador(a) formal no se realizaron en el país. Las políticas sociales estatales fueron masivamente excluyentes en cuanto a cobertura y de mínimos en las prestaciones; por ende, negadoras prácticas de derechos.

Con la dictadura stronista el aparato estatal adquirió características aún más lesivas. Se fortaleció a las fuerzas públicas como ámbitos de violencia institucional, destacándose en el *Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia* (CVJ) el gran impacto que tuvo la práctica de la tortura en el régimen dictatorial paraguayo¹². A su vez, el Poder Judicial se constituyó en una institución dependiente del poder político y, por tanto, actor estratégico en la desprotección masiva de derechos de las

9. El 1 de agosto de 2004 se produjo un incendio en el Supermercado Ycuá Bolaños V Botánico. Trecientas cincuenta y siete personas perdieron la vida y más de cien resultaron heridas. Declaraciones testimoniales de varias víctimas indican que los dueños cerraron las vías de acceso y la salida del local siniestrado, imposibilitando y dificultando la huida. Se realizó un juicio al principal dueño, su hijo (presente en el hecho), un accionista y un guardia. El 1 de septiembre de 2008, el tribunal de apelación dejó sin efecto la condena de 12 años de cárcel que había sido impuesta a Juan Pío Paiva (dueño), procediendo de igual modo con las que habían sido aplicadas los demás implicados. Queda pendiente de resolución el recurso extraordinario de casación presentado por la fiscalía y los abogados de la querrela ante la Sala Penal de la CSJ. De no ser revertida, quedará impune el crimen.

10. Pereira, Milena y Valiente, Hugo (2007) *Regímenes Jurídicos sobre Trabajo Doméstico Remunerado en los Estados del MERCOSUR*. Montevideo: AFM/OXFAM

11. Corte IDH. *Caso Comunidad Indígena Yakye Axa vs. Paraguay*. Fondo Reparaciones y Costas. Sentencia 17 de junio de 2005. Serie C N° 125. Y, Corte IDH. *Caso Comunidad Indígena Sawhoyamaxa vs. Paraguay*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 29 de marzo de 2006. Serie C N° 146; Corte IDH.

12. Pereira, Milena (2007). *Informe Final de la CVJ: La verdad histórica y los desafíos de la justicia y la democratización en Paraguay*. En: Revista Acción, Octubre de 2007. Asunción: Cepag.

personas, legitimación del saqueo y la corrupción y la reproducción del statu quo social. Al mismo tiempo, se profundizó un modelo de gestión estatal clientelar, fundado en la exclusión deliberada de grandes sectores poblacionales, consolidándose la cultura de los servicios públicos no como derechos sino como favores, y del acceso a cargos públicos, incluyendo a las magistraturas y las fuerzas policiales y militares, como privilegio partidario.

Continuidades preocupantes

Con fuerzas contradictorias y un proceso de disputa interno, pero sin grandes cambios sustanciales, éste es el aparato estatal vigente hasta la actualidad. El Estado paraguayo ha ratificado todas las principales convenciones de derechos humanos del sistema universal, del sistema interamericano y de la OIT. Sin embargo, posee serias limitaciones para revertir los problemas estructurales existentes y hacer frente a los fuertes poderes que amenazan los derechos de las personas sujetas a su jurisdicción.

La institucionalidad específica en materia de derechos humanos es aún débil y deficiente. No existe una Secretaría de Estado de Derechos Humanos. La Defensoría del Pueblo, cuyo único titular hasta la fecha posee un cuestionado pasado vinculado al stronismo, ha tenido una discretísima actuación frente a los inmensos desafíos que plantean las graves violaciones de derechos persistentes en el país.

Con el triunfo electoral de Fernando Lugo, si bien se han visualizado esfuerzos tendientes a una mejora en la gestión de ciertos ministerios y entes públicos, se han dado continuidades que deben ser modificadas. Un ámbito en que esto se manifiesta es en que no ha existido una política clara tendiente a revertir las prácticas lesivas de las fuerzas de seguridad frente a las protestas sociales. Ocurrieron casos de fuerte represión¹³ perdiéndose hasta el momento la histórica oportunidad de implementar una estrategia distinta, de control estricto del uso de la fuerza ante la protesta, lo que sería un

eje central en la reforma de las prácticas de las fuerzas del orden estatales.

A su vez, los hechos de torturas y abuso policial se han mantenido; valga como muestra lo ocurrido el 1 de julio de 2008, en el distrito de Horqueta. Según la denuncia presentada ante la fiscalía por la Codehupy, los hechos se produjeron en el marco de un supuesto allanamiento en que participaron efectivos policiales (serían más de 300), previamente a la llegada de la fiscalía interviniente, en el campamento que ocupaban los campesinos(as) de Calle 6 de este distrito. En ningún momento las autoridades a cargo del allanamiento mostraron la orden judicial respectiva. La lesión y los maltratos hacia los pobladores(as) se produjeron en el momento que fueron obligados a acostarse y, una vez estando en el suelo acostados, mientras se encontraban boca abajo, varios policías iban pisándoles las espaldas, caminando sobre los mismos; otros les golpeaban con las culatas del fusil en la cabeza, bocas y otras

13. La Organización de Lucha por la Tierra (OLT) registró más de 15 heridos por efectivos policiales durante la manifestación realizada contra la utilización indiscriminada de agrotóxicos, el 30 de octubre de 2008, en Capiibary, departamento de San Pedro. Cinco fueron aprehendidos, golpeados y derivados a la cárcel regional de Coronel Oviedo, en el departamento de Caaguazú. En otro hecho, la Policía actuó con extrema violencia, incluso contra ancianos ya tendidos en el suelo, durante la represión a manifestantes que exigían la destitución del fiscal general del Estado y ministros de la Corte Suprema de Justicia, el 18 de noviembre de 2008. Hubo más de 45 heridos con balines de goma que la Policía disparaba al cuerpo, desde corta distancia, contrariando las recomendaciones para el uso de armas de este tipo. Incluso ya se registró una ejecución extrajudicial, en el contexto de un desalojo” (Bienvenido Melgarejo fue ejecutado el 3 de octubre de 2008 por efectivos policiales, según la denuncia de la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (Asagrapa), tras recibir un impacto de bala en el pecho, durante un desalojo incidentado entre policías y labriegos en Puerto Indio, departamento de Alto Paraná. (Martens, Juan y Orrego, Roque. 2008. Campesinas y campesinos siguen siendo torturados y muertos. Derecho a la seguridad. En: Codehupy 2008, Derechos Humanos en Paraguay. Asunción: Codehupy. Pp. 131-144).

partes del cuerpo. Varios policías procedieron a orinarlos, diciéndoles que era para que se calmaran. Otros campesinos fueron obligados a comer tierra, porque supuestamente era la forma más rápida de conseguir tierra propia. Los intervinientes, a medida que maltrataban y golpeaban a los campesinos que estaban acostados en el piso, buscaban algún objeto de valor o dinero, entre sus pertenencias. Se contabilizó la pérdida de dinero, teléfonos celulares, machetes, entre otros objetos. El 5 de agosto de 2008, la Comandancia de la Policía Nacional instruyó sumario administrativo al comisario Ricardo Chaparro por el supuesto hecho de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes en el ejercicio de sus funciones. Sin embargo, las investigaciones no habrían tenido mucho avance¹⁴.

Luego del inicio del mandato del nuevo gobierno, la fiscalía acrecentó la utilización del poder punitivo contra las organizaciones campesinas. En el periodo comprendido entre el 11 de septiembre y el 11 de octubre de 2008, el equipo jurídico de Codehupy atendió a 283 campesinos procesados solamente en los departamentos de San Pedro, Concepción e Itapúa.¹⁵

14. Ramírez, Andrés (2008). *Entre imprescriptible y perpetua. El crimen de tortura y sus horizontes entre la imprescriptibilidad absoluta reconocida por la justicia y su perpetuación como práctica generalizada*. En: Codehupy (2008) Derechos Humanos en Paraguay. Asunción: Codehupy. Pp. 187-189.

15. Martens, Juan y Orrego, Roque (2008) *Aumento del uso del sistema penal para perseguir a organizaciones sociales. Derecho al debido proceso*. En: Codehupy (2008) Derechos Humanos en Paraguay. Asunción: Codehupy. P. 174.

La disputa por un nuevo Estado: promotor y garante de los derechos de todas y todos

El desafío de avanzar de un Estado autoritario y discriminatorio a un Estado cuyas políticas públicas tengan como horizonte y límite a los derechos humanos es el que se encuentra presente en el Paraguay en toda su magnitud, aunque existen algunos aspectos prioritarios. Sin las reformas del Poder Judicial y de las fuerzas policiales, sin la democratización del sistema tributario y de la estructura agraria, y sin la derogación de las leyes vigentes que consagran discriminaciones, no es posible pensar en la mejora general de los derechos humanos en el país.

Hasta el momento, el Parlamento nacional se presenta como la principal barrera en esta tarea de transformación que concierne a todo el ámbito estatal y a la sociedad en su conjunto. <

Milena Pereira Fukuoka es abogada; cursa maestrías en Derechos Humanos y Ciencias Políticas.

nacla.org

From the publishers of the award-winning magazine
NACLA Report on the Americas

YOUR BEST SOURCE FOR IN-DEPTH NEWS AND ANALYSIS OF POLITICS, SOCIAL MOVEMENTS, AND U.S. POLICY IN LATIN AMERICA!

- ✓ access to the full NACLA Report online
- ✓ web-only news, analysis and opinion
- ✓ coverage of Latin America from around the web
- ✓ easy-to-navigate access to our 42-year archive
- ✓ email newsletters of the latest from NACLA
- ✓ easy subscription management
- ✓ events, campaigns and action alerts
- ✓ teaching and learning tools, and more!

NACLA | 38 Greene St., 4th Floor | New York, NY 10013 USA | web@nacla.org

El movimiento feminista paraguayo en contexto

Natalia Ferreira y María López

A un año del histórico 20 de abril, las esperanzas en el movimiento feminista parecen ir disminuyendo. Feministas que aún de la mano del obispo-presidente, recibían este cambio como protagonistas del mismo, con alegría y esperanza, pero con los ojos bien abiertos, sabiendo que no iba a ser fácil que en temas “propios” quizás retrocederían si no los peleaban. Así, este proceso no deja de entusiasmar al movimiento feminista, por sus posibilidades en cuanto a nuevas estrategias-alianzas-protagonistas, para seguir planteando reivindicaciones controversiales como la despenalización del aborto, la igualdad y dignificación de las trabajadoras del servicio doméstico, el reconocimiento de las trabajadoras sexuales, los derechos de las mujeres lesbianas y transexuales, la no precarización laboral en general y para las mujeres en particular, la violencia patriarcal, la reforma agraria con perspectiva de género, la urgente inclusión de campesinas e indígenas y muchos etcéteras.

Este artículo pretende abordar algunos temas que han preocupado y ocupado al movimiento feminista, y al movimiento amplio de mujeres y que desde las elecciones pasadas movilizan a sus diversas organizaciones, luchas, posturas y frentes.

Despenalización del aborto: avances y obstáculos

El movimiento feminista, vinculado con coyunturas como las dadas por el proyecto de ley de “*Salud Sexual Reproductiva y Materno Perinatal*”¹ con el consecuente debate mediático que suscitó, impulsado muchas veces por los fundamentalismos, además de la realidad que el aborto está hace años como indicador

de primera causa de muerte materna, ha logrado colocar el debate, aunque tímido, de la despenalización del aborto en los partidos de izquierda y en los movimientos populares. Si bien no hay una postura unánime al respecto, ha sido un avance importante plantear el tema como un problema grave que azota a las mujeres, sobre todo a las jóvenes y pobres de la ciudad y a todas las del sector rural.

Si bien hay avances en el debate social sobre el tema, todavía son las feministas las principales luchadoras por la despenalización del aborto, con excepciones como el Partido de los Trabajadores que se ha posicionado políticamente a favor de la despenalización planteando un debate entre sus militantes y la sociedad, recibiendo duras críticas de otros sectores de izquierda, con argumentos bastante parecidos a las derechas fundamentalistas.

Un avance importante fue la unánime aprobación de 40 organizaciones sociales y 4 partidos de izquierda del comunicado elaborado en conmemoración del 8 de marzo, día internacional de la mujer trabajadora, que en uno de sus puntos reivindicaba abiertamente la despenalización del aborto. Algunos de los partidos y organizaciones, a raíz de esa acción, plantearon discusiones sobre el aborto, o la necesidad de hacerlo en su interior. Esto es una buena noticia pues, históricamente las feministas han planteado que las mujeres que mueren por causas relacionadas al aborto son en su mayoría mujeres jóvenes solas que no poseen los recursos económicos suficientes para practicarse un aborto sin riesgos. Han

1. Tratado en varias ocasiones y rechazado en el 2007, y que en el 2008 fue nuevamente presentado.

hecho el vínculo innegable de clase y género. Además son mujeres sin acceso a una información veraz, de calidad y sin discriminaciones; expuestas a los abusos, a los malos tratos en los centros hospitalarios, a la persecución policial y judicial, al estigma social y, por último, al peligro de cárcel.

Sin embargo, la posición del presidente es desfavorable² al tema aborto en general. Tal vez esto nos resulte coherente con su identidad religiosa aunque quizás en esta postura primen más preconceptos machistas que su fidelidad a los mandatos de la santa sede, a la que se enfrentó en distintos momentos de su campaña, y la que pone en jaque definitivo con el reconocimiento público de la paternidad de un niño de dos años, y la relación con la madre desde los 16 años de la joven, violando el celibato del catolicismo, y las leyes paraguayas que condenan el estupro, hecho que merecería un artículo completo. Frente a esta posición campante que no sorprende, las feministas siguen reivindicando el Estado laico, garantizado constitucionalmente, como herramienta fundante para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de toda la población.

Como avances se observan en el gobierno la conformación del gabinete, en el que existen personas que apoyan abiertamente la despenalización y argumentan el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre sus cuerpos. Gloria Rubín, militante feminista de años, es titular de la Secretaría de la Mujer, Lilian Soto, política y feminista, dirige la Secretaría de Función Pública, en Salud la ministra Esperanza Martínez es abierta a esta discusión, por citar algunos ejemplos. Además, observamos aliados estratégicos en direcciones y jefaturas de casi todos los ministerios “sociales”. Este nuevo escenario ya ha mostrado avances, uno es que hoy en Paraguay el aborto es considerado un problema de salud pública según el vice-ministro de salud Edgar Giménez, eso es indudablemente un compromiso institucional que no es poca cosa, pues sacar al aborto del silencio al que estaba condenado significa posicionarlo en el plano del debate público y

obliga a la cartera de salud a buscar alternativas frente al mismo.

En cuanto al sistema penal, este continúa siendo discriminatorio y opresivo para las mujeres, no solo respecto al aborto. Los cambios en el plano de la justicia en general son un gran pendiente de este proceso “de cambio”. En esta línea sabemos que los desafíos son muchos, dependerá de la coyuntura que creen los movimientos sociales para generar los cambios necesarios, y dependerá de las feministas y el movimiento de mujeres dar la puja para priorizar la despenalización del aborto en las demandas.

Discriminaciones de género: legalidad y diversidad

Las discriminaciones de género se han institucionalizado, están presentes en varias leyes y códigos del Paraguay, por ejemplo, en los sistemas de seguros de salud, como en el IPS³, donde los hombres pueden asegurar a sus parejas mujeres sin muchos problemas; sin embargo, las mujeres encuentran muchos obstáculos para asegurar a sus cónyuges varones.

Una de las discriminaciones más alevosas es la sufrida por las trabajadoras del servicio doméstico. Legalmente perciben solo el 40% del sueldo mínimo legal vigente, sin derecho a vacaciones, bonificación familiar e IPS, este último sólo para mujeres trabajadoras de Asunción. Esta medida es, claramente, una discriminación de género al considerar el trabajo doméstico “natural” de las mujeres y no un trabajo remunerable como cualquier otro. Esta discriminación al ser ley no solo naturaliza la condición inferior de las trabajadoras, sino que normatiza esa condición, esto en opo-

2. “...En temas como la eutanasia y el aborto yo me identifico profundamente con la iglesia Católica”. Diario El País: “No podemos ser una isla entre gobiernos progresistas”. Entrevista de Jorge Marirrogriga con Fernando Lugo, candidato a la presidencia paraguaya. Madrid, 18 de abril de 2008.

3. Instituto de Previsión Social, seguro social obligatorio por ley para los/as trabajadores/as formales.

sición al principio de igualdad consagrado en la Constitución Nacional. Por fortuna existen actualmente agrupaciones de trabajadoras organizadas como la Asociación de Trabajadoras del Servicio Doméstico del Paraguay y otras, quienes junto a personas comprometidas, pelean por su igualdad ante la ley, con avances importantes como la condena social a esta normativa.

También, las lesbianas son discriminadas en sus derechos laborales, son despedidas constantemente, acosadas en sus lugares de trabajo, obligadas a guardar en el anonimato la expresión de su sexualidad y su personalidad. Esta realidad de violencia lesbofóbica se traslada a prácticamente todos los aspectos públicos de la vida de las mujeres lesbianas, hecho que, evidentemente, se traduce en sus vidas privadas. La cacería y la doble moral se juntan cuando hablamos de las travestis y las trabajadoras sexuales, perseguidas, criminalizadas e invisibilizadas. En ellas se encarna la violencia de género, siendo maltratadas en los sistemas de salud, negadas en el sistema judicial, criminalizadas en el sistema policial, expulsadas del sistema educativo y condenadas por la doble moral reinante. Para ellas la norma es la violencia. El fascismo heterocentrista y conservador es un problema que afecta gravemente a las personas con orientaciones y expresiones sexuales y de género distintas a la dictadura heterosexual.

En la lucha por el reconocimiento de la diversidad, nuevamente, tenemos en contra a los fundamentalistas religiosos, quienes utilizan como argumento el pecado, la anormalidad y la enfermedad para rechazar y condenar las diferencias sexuales y de género. Pero más preocupante es que sus voceros/as tienen el control y la hegemonía discursiva en los medios masivos de comunicación, así como poder fáctico en las negociaciones parlamentarias. No obstante, existen alianzas estratégicas que involucran no solo a feministas sino a anarquistas, juventudes partidarias, colectivos lésbicos y trans, estudiantes y otros en contra de estos pensamientos conservadores.

Violencia: sostén del patriarcado

Las diferentes manifestaciones de la violencia de género se han visibilizado aun más en los últimos años y se ha acrecentado el rechazo social a la misma. En el 2008 tuvimos tres casos paradigmáticos que conmocionaron a las organizaciones feministas y de DDHH. Estos son los casos de Leticia Lugo, Zully Samudio y el caso aun vigente, ACADEMIL⁴. La importancia de los mismos radica en que motivaron cientos de debates y discusiones en diferentes espacios, así como acciones concretas de movilización social.

Leticia Lugo, por el “sospechoso” hecho de detener su automóvil y orinar en la vía pública, fue perseguida por cuatro patrullas policiales a lo largo de, aproximadamente, 25 kilómetros. Los efectivos policiales dispararon al menos 24 balas a su vehículo, ella logró sobrevivir pese a las tres balas alojadas en su cuerpo; pero la mirada social promovida por los medios de comunicación recayó sobre ella, cuestionándola. ¿Qué hacía una mujer sola de noche, conduciendo un vehículo? ¿Por qué huyó de la policía? Esto hizo reaccionar a las feministas y a la sociedad, quienes repudiaron el acto y a los medios sexistas.

Zully Samudio asesinó a un hombre que intentó violarla, en un forcejeo. En la primera sentencia fue hallada inocente, pero los abogados querellantes lograron anular este proceso y la sometieron a un segundo juicio declarándola culpable y fue condenada a 7 años de prisión. Su “víctima” contaba con antecedentes por intento de violación, pero esto no pesó, tampoco los relatos de la mujer. Ella apareció en los medios como asesina innata, de sangre fría y calculadora. El intento de violación apareció como un hecho menor, como “un riesgo” de ser mujer; defenderse fue visto como algo descabellado en el debate mediático y social. Gracias a una amplia movilización social, Zully fue “beneficiada” con libertad ambulatoria.

4. Academia Militar “Francisco Solano López”.

En el caso ACADEMIL, una cadete fue drogada y violada por 6 camaradas varones, hecho que fue filmado por una camarada mujer y divulgado. Conmoción social. Primero el espanto, la perversidad, el morbo de los medios y de la opinión pública pues el video se comercializaba en la vía pública con gran aceptación. Luego, la consecuente culpabilización de la víctima. El caso sigue en juicio y todo apunta a un intento más de impunidad, ya que el hecho cuestiona a las Fuerzas Armadas, que luego de intentos compensatorios, le dio a este caso la solución típica, redujeron el número de mujeres drásticamente y volvieron a admitir en sus filas a los violadores.

Observamos tres casos que representan el modus operandi de la relación de la justicia y el género, con una matriz que afirma la siguiente premisa: el cuerpo de la mujer ES cosa pública, dispuesto abiertamente a ser violentado, violado, burlado, menospreciado, matado. Premisa confirmada por el sistema penal paraguayo discriminatorio y sus funcionarios/as cegados/as por prejuicios sexistas, morales y religiosos. En los casos Leticia Lugo y ACADEMIL, las víctimas tuvieron que demostrar su inocencia y en todos los casos el estilo de vida de las mujeres fue un elemento incriminatorio.

Los medios masivos de comunicación hacen un festín con noticias que involucran a las mujeres en hechos de violencia. Son casos para la comercialización del morbo generalizado e instrumentalizado y la mujer termina siendo culpable de lo que le ha ocurrido.

La perspectiva de derechos humanos y de género no es incorporada en la racionalidad ni la lógica jurídica por parte de las personas encargadas de hacer justicia. El movimiento feminista sigue esperando y peleando por justicia real en todos los casos. Tal es el descreimiento hacia la justicia actual que el pasado 25 de noviembre, día internacional contra la violencia hacia la mujer, las feministas realizaron, como acción simbólica, el velorio y entierro a la justicia "muerta" en los casos de violencia hacia las mujeres.

La violencia social hacia las mujeres es cada vez es más reprochada por mujeres y hombres que no toleran actitudes machistas. Así, el movimiento feminista parece ir ganando y haciendo alianzas con sectores que se mueven y exigen al Estado medidas urgentes en contra de la violencia, a la vez que se piensa en nuevas formas de sanciones sociales a los autores.

Lucha de clase y de género

Generalmente, cuando se habla de la lucha de las feministas se tiende a pensar que las mujeres rurales están ajenas a estas luchas. En realidad no es así; las mujeres rurales organizadas poseen un discurso y una línea de acción con perspectiva de género y hacia los problemas que afectan a las mujeres de todos los estratos sociales y las feministas urbanas han sabido canalizar e impulsar reclamos de las mujeres rurales e indígenas, en mayor o menor medida. Lo claro es que existe entre los sectores una alianza estratégica tanto en acciones como en reflexiones.

Existen organizaciones de mujeres rurales o mujeres que pelean incluso dentro de sus respectivas organizaciones por el reconocimiento político de su militancia y de su trabajo, así como sus reivindicaciones específicas, como mujeres.

En noviembre de 2008 las mujeres de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT) se reunieron en plenaria. Las 120 participantes de todo el país, luego de dos días de debate sobre varios temas que preocupan a las mismas, decidieron tomar como bandera de lucha la reforma agraria integral con igualdad de género, ya que históricamente se ha negado a las mujeres el derecho a ser propietarias de sus fincas, por lo tanto, pocas son las mujeres que acceden a la tierra. Sobre la titulación de la tierra, mencionaban que se hace a nombre del hombre (jefe de familia) y no de ambos; en caso de separación las leyes favorecen a los hombres.

Condenaron al sistema capitalista por generar más pobreza y al sistema patriarcal, que juntos explotan a las mujeres, más aún a mujeres campesinas e indígenas. Exigieron al gobierno el cumplimiento de la Constitución Nacional, el respeto a los derechos de las mujeres, especialmente los relacionados a salud gratuita y de calidad sin ningún tipo de discriminación y la protección contra la violencia. También exigieron programas de educación sexual, planificación familiar, atención a la salud reproductiva, la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual⁵.

Igualmente, la Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC), reunida en plenaria nacional de mujeres en febrero de 2009 exigieron a más de reforma agraria integral y de la priorización de la salud materno infantil, la recuperación de la soberanía energética y que el recurso económico de las binacionales sea invertido en la agricultura familiar para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Otra de las principales organizaciones es la Coordinación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI), colectivo exclusivo de mujeres campesinas e indígenas, quienes se declaran como una organización de clase y de género. Éstas son algunas de sus banderas de lucha; derechos plenos sin discriminación alguna para las mujeres campesinas e indígenas, priorización de la educación para el sector campesino e indígena, defensa del medio ambiente, prohibición de agrotóxicos y transgénicos, promoción de la soberanía y la seguridad alimentaria, y modelos de producción sustentable.

Las reivindicaciones de las mujeres del sector rural no parecen estar muy alejadas de lo que pelean las feministas urbanas y de clase media. Si bien la cuestión de clase debería tomar más cuerpo al interior del movimiento feminista urbano, crearíamos que las luchas

5. Conclusiones de la Plenaria Nacional de Mujeres Campesinas de la OLT. "Por una reforma agraria integral y soberanía alimentaria con igualdad de género"

rural-urbanas que enfrentan al sistema capitalista y al patriarcado se complementan y se abrazan buscando un mundo más justo para las mujeres.

En cuanto a las compañeras indígenas, la situación de exclusión y abandono es total, día a día deben lidiar, además de sus múltiples problemas, con "soluciones" de trasfondo colonialista que se suman al listado de sus obstáculos.

Tiempo de los movimientos sociales

Para el movimiento feminista y de mujeres este nuevo contexto político, debería leerse como un nuevo contexto social, pues las potencialidades para el avance en derechos y conquistas de las mujeres que presenta este tiempo radica en sus protagonistas, en los movimientos sociales, en sus transformaciones y reflexiones internas, en sus posturas, en las posibles articulaciones y frentes comunes, en la diversidad y creatividad en los formatos de lucha.

Lo esencial es construir bases sociales más amplias y sólidas; esto logrará el movimiento feminista dejándose permear de otras luchas y asumiendo posturas radicales, pues el peligro de descansar sobre las conquistas es muy tentador, y el sistema lo sabe. Los feminismos deben estar atentos y contentos, pues como mujeres victimizadas, débiles y sufrientes no hemos tenido conquistas, éstas han venido con nuestro protagonismo.

Al gobierno, con sus avances y contradicciones, dejémosle que transite, obviamente presionando caminos. Pero nuestras energías deben estar puestas en el movimiento social y su consolidación, pues éste es, aunque no parezca, su momento. ☞

Natalia Ferreira y María López son militantes feministas. La primera, comunicadora y del grupo Catarsis Colectiva Feminista (<http://foritofeminista.blogspot.com>) y la segunda, estudiante universitaria.

La lucha por la democratización de la comunicación

Vicente Páez

El modelo de comunicación empresarial imperante en Paraguay intenta acallar las voces del pueblo que gritan la injusticia y reclaman transformaciones profundas. En esta batalla desigual, las organizaciones se levantan para modificar esta realidad, democratizar la comunicación y articular nuevas vías de expresión de las mayorías. El arbitro estatal, bajo el nuevo gobierno, aún muestra pocas medidas en este campo. Pero la lucha no cesa.

La muy alta concentración de los medios de comunicación en escasas manos empresariales es la constante en Paraguay. El modelo replica otras realidades del país, como el caso de la tierra, en la que el 1% de los poderosos cuenta con el 77% del territorio.

En el país operan varios multimedios con canales de televisión, radios y periódicos, en su expresión máxima de acumulación, así como otras corporaciones con emisoras de radio y diarios, o bien cadenas nacionales de radios. El Grupo Vierci, con 2 canales de televisión, 1 diario y 2 emisoras de radio FM, a la que se añadiría próximamente 1 emisora de AM; Multimedia, con 1 diario, 1 radio AM y otra en FM; el Grupo Nación, con 2 diarios, una radio en FM y otra en AM, el Holding de Radio, con casi una decena de emisoras, así como el diario Abc, con su conglomerado empresarial anexo; la red Obra Radial de Difusión Evangélica (Obedira), y la Megacadena, con varias emisoras radiales a nivel nacional, son los principales detentadores de licencias, a las que añaden otros medios escritos, para divulgar las voces de la oligarquía, con pequeñas islas abiertas para disfrazarse de medios “pluralistas”.

Esta concentración de medios deviene de un desplazamiento de la articulación del Estado paraguayo, ya desde finales de la guerra de la triple alianza, en 1870, agudizado durante la dictadura stronista, de 1954 a 1989. Fue desde el propio Estado que en 1845 se defendió la independencia nacional, con el primer periódico del país, El Paraguayo Independiente.

Existe otra ala, de allegados políticos y empresariales a los poderes oligárquicos, que accedieron, en muchos casos irregularmente, a licencias de radio, en detrimento de emisoras comunitarias o públicas en gran parte del territorio nacional.

Estas emisoras operan prácticamente sin regulación, y sin siquiera vigilancia estatal del cumplimiento de estándares mínimos de programación nacional, en el caso de las emisoras de televisión, carencia ahondada por la nula fiscalización del cumplimiento de las obligaciones legales con los trabajadores por parte de las patronales, de acuerdo a Pedro Benítez Aldana, secretario general adjunto del Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP).

Criminalización de la lucha social

La criminalización de las luchas sociales tiene como uno de sus exponentes principales a los medios y cadenas de comunicación comerciales. Los reclamos de los trabajadores organizados, sean campesinos o urbanos, de los ocupantes de tierras en las urbes y en el campo, de las víctimas del Ycuá Bolaños -un supermercado cuyas puertas se cerraron durante un terrible incendio, por orden de la pa-

tronal, y que ocasionó la muerte de cerca de 400 personas-, son persistentemente expuestos como posturas desmedidas, equivocadas, radicalizadas o en varias ocasiones, directamente son silenciadas. Los dirigentes de estas organizaciones son expuestos como desestabilizadores, agitadores o incluso delincuentes o criminales.

Esta lógica se basa en que los propietarios de estos “miedos” de comunicación son los mismos que usurpan la mayoría de las tierras, los dedicados a la importación (contrabando) y los agronegocios, los que manejan las finanzas, los recursos naturales, son los que pretenden apropiarse (y ya se apropiaron en algunos casos) de las entidades de propiedad del Estado, y que a través de la censura o los ataques a las posturas divergentes de las organizaciones sociales pretenden mantener a la población en el ostracismo y oscurantismo.

Así como la gente se moviliza por la soberanía energética, por la defensa de la democracia, por la defensa del ambiente, y por la equitativa distribución de las riquezas, también debe jugar un papel preponderante en la lucha social el reclamo de democratización de la comunicación, expuso Alcides Villamayor, de Radio Revolución de San Lorenzo, integrante de la Asociación Paraguaya de Comunicación Comunitaria (Comunica). Sin embargo, el tema de la comunicación aún no constituye un tema de agenda central para las principales organizaciones de masas y tampoco se instala con fuerza desde las organizaciones político partidarias. La reivindicación sigue circunscrita a los gremios de medios comunitarios, al movimiento hegemónico en el Sindicato de Periodistas del Paraguay y en algunas organizaciones sociales.

Avisos oficiales

El financiamiento de los medios de comunicación comerciales tuvo en el Estado a uno de sus principales sostenes. Ello tuvo un importante pico durante la gestión del anterior gobierno, de Nicanor Duarte Frutos, cuando se

llegaron a destinar a estos conglomerados de medios y otras emisoras dispersas en todo el territorio unos 20 millones de dólares. En el actual gobierno de Fernando Lugo, no se avizoran muchos cambios en este campo, a pesar de ciertas disminuciones del monto destinado a la emisión de avisos, que además ahora adquieren un cariz un tanto más informativo y educativo, y menos proselitista que en gobiernos anteriores.

Radios comunitarias: luchas y amenazas

Paraguay tiene unas 130 radios comunitarias. Es un sector que históricamente resistió a los embates de las represiones, a la imposibilidad de emitir avisos que las sustenten, así como a intentos por borrarlas “legalmente” otorgándoles solamente un escasa potencia de 50 vatios, un alcance de pocos metros a la redonda. Entre los gremios que siguen dando la batalla se encuentra Comunica, de la cual el Sindicato de Periodistas del Paraguay es asociado, pues cuenta con una radio comunitaria.

Son varias las organizaciones campesinas que cuentan con medios radiales comunitarios, como el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), la Coordinadora de Productores Agrícolas de San Pedro Norte (CPA-SN), la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), entre otras. El tenaz esfuerzo por multiplicar las radios y enlazarlas a través de cadenas está en la prioridad de la agenda de estas organizaciones. En los barrios populares urbanos son varias las emisoras con gente que abre con tesón el micrófono.

El escenario actual requerirá de la persistencia de las luchas para obtener triunfos para las radios comunitarias. En este marco, la situación actual no muestra señales muy optimistas, pues siguen las amenazas contra los compañeros de las radios comunitarias, algunos fueron procesados por la justicia por su labor de reivindicación de derechos del pueblo, y el caso más grave fue la muerte de Martín Ocampos,

acontecida en febrero pasado, en Concepción, norte de Paraguay.

Las emisoras comunitarias agrupadas en Comunica llegan a varios departamentos del país y son unas 50. Además de los ataques recibidos por difundir la realidad, el año pasado fueron blanco de las agresiones verbales del entonces presidente Nicanor Duarte Frutos que declaró que radios comunitarias del departamento de San Pedro guardan explosivos para generar acontecimientos de “agitación social” en el marco de las elecciones del 20 de abril. La realidad mostró otra cosa. No había explosivos y tampoco hubo hechos de violencia. Sí ocurrió lo que no pretendía el gobierno, la derrota del Partido Colorado, señala Alcides Villamayor, de Radio Revolución de San Lorenzo.

El avance en el campo de la expresión también debe considerar el escenario tecnológico. La producción local de herramientas electrónicas, desde transmisores de radios, programas informáticos, construcción y reparación de accesorios radiales y televisivos deben estar enmarcados en el programa de fortalecimiento de las emisoras alternativas. El acceso a la red satelital y el desarrollo de motores propios de internet también son agendas pendientes para el pueblo paraguayo.

Periódicos alternativos

Diversas comunidades, organizaciones sociales, así como partidos políticos cuentan con sus voces impresas. Si bien sus alcances aún son limitados, sin embargo, son ricas las experiencias acumuladas, que precisarán de articulaciones mayores para tentar masificar estos medios de comunicación.

40

Iniciativas periodísticas escritas como El Pueblo, El Yacaré, Mamangá, Guarará, Ñapu'ã, de Asunción; El Tereré, de Ciudad del Este; Adelante, y El Socialista, El dedo en la Llaga, el periódico Tekojoja son algunas experiencias de construcción comunitaria y popular que tuvieron vigencia en el país. Algunos de estos medios siguen y otros, por diversas circunstan-

cias, se fueron reduciendo o desapareciendo. Uno de los últimos periódicos nacidos en el país es el mensual de análisis E'á, que también tiene su versión digital (www.ea.com.py), que reúne bajo la figura de una cooperativa a varios trabajadores de la comunicación en un intento por dar la batalla de las ideas y ser un vehículo de expresión del pueblo.

La implementación de imprentas para las organizaciones populares es otra profunda necesidad que se debe subsanar, para masificar el discurso obrero, campesino, estudiantil y defender un proceso de redistribución de la riqueza en Paraguay, expresó Angel Fleitas, dirigente del Sindicato de Obreros Gráficos del Paraguay (SOGP).

Medios estatales

La red estatal de medios es muy precaria. Solo existen dos emisoras de radio en Amplitud Modulada. Son la Radio Nacional del Paraguay, con alcance en territorio nacional e internacional, y la radio Carlos Antonio López de Pilar, en la frontera sur con Argentina. En las otras cabeceras departamentales, el Estado, como en gran parte de las áreas de necesidad social, está comunicacionalmente ausente. El avance cultural y político de los vecinos países se facilita de esta forma. Una muestra: la radio Encarnación AM fue desmontada años atrás, y ya no existe siquiera una sola AM en dicha localidad, capital del departamento de Itapúa, fronterizo con Argentina.

A nivel televisivo, la situación está peor. No existe canal público, y las dos licencias que debían ser para la tv educativa, una de alcance nacional y otra rural, fueron cedidas a empresas comerciales. Urge revertir este cuadro desde el Estado y apuntalar la televisión pública, para contrarrestar la dominación comunicacional impuesta desde la patronal en detrimento del interés de la gente. La televisión pública es un arma pedagógica de gran alcance para universalizar la educación primaria, secundaria y técnica. Existen incipientes canales comunitarios que emiten en servicios de cable.

El portal en internet de noticias oficiales, denominado IP Paraguay, fue habilitado en diciembre del año pasado. La agencia se enmarca en un proceso dirigido a la “formulación de una política nacional de comunicación incluyente, pluralista, democrática y equitativa”. Es un pequeño paso implementado, más aún en un país con baja conectividad a la red de redes y teniendo en cuenta sus limitaciones presupuestarias.

Articulación internacional

La articulación internacional es un aspecto primordial. Los Estados latinoamericanos, y las organizaciones sociales, deben estar al servicio de la ampliación de herramientas técnicas al servicio del pueblo para que éste tenga capacidades para oponerse al monopolio de la mentira, disfrazada bajo el manto de la “verdad absoluta”.

Los parques industriales brasileños, el satélite venezolano Simón Bolívar, las universidades argentinas, las escuelas ecuatorianas, las empresas públicas paraguayas, entre otros, tienen que basarse en modelos de comunicación que apunten a la emancipación de las garras del imperialismo norteamericano.

A la mejoría en el acceso a medios también debe anexarse la calidad en la producción, sean de espacios noticiosos, informativos, culturales, documentales, que a más de la expresión de los problemas y propuestas nacionales y continentales deben tomar en cuenta las realidades de las comunidades, de las barriadas, de los sitios aislados, para que mantengamos la sensibilidad que hizo que nuestros pueblos sobrevivieran a años, décadas y siglos de opresión de diversos imperialismos. <

Vicente Páez es periodista. Secretario General del Sindicato de Periodistas del Paraguay.



**América Latina:
Riqueza privada, pobreza pública**

Mientras la competencia empresarial por recursos naturales limitados amenaza la seguridad humana, los países rebosantes de riquezas naturales albergan la mayor pobreza.

Doce copartes andinos y centroamericanos de CIDSE analizan las estrategias que han emprendido junto con comunidades enfrentadas a proyectos extractivos, con miras a sacar lecciones y compartir recomendaciones.

CIDSE
ALAI

CIDSE Alianza de organizaciones católicas para el desarrollo
Agencia Latinoamericana de Información - ALAI
<http://alainet.org/publica/riqueza/>

10 años después:

¿Qué quedó de las juventudes del Marzo Paraguayo?

Mirta Moragas Mereles

Introducción

En estas líneas pretendemos una breve reflexión sobre la presencia en el espacio público de las *juventudes* a partir del Marzo Paraguayo (1999) hasta nuestros días. Utilizamos el término *juventudes* para visibilizar la pluralidad de personas jóvenes que coexisten y, a la vez, las dificultades de definición de lo que es “ser joven”, pues referirnos a lo netamente etario es no sólo extremadamente limitado, sino sumamente homogeneizador e invisibilizante de la diversidad. En ese sentido, Faur y Cháves (2006) afirman que:

El plural *juventudes* debe ser interpretado no como un neologismo banal sino como una lucha política de afirmación de la heterogeneidad en oposición al discurso homogeneizador que primó en los estudios previos sobre juventud (...) que sigue dirigiendo muchas de las políticas de intervención hacia el sector y que articula uno de los significados más reproducidos en torno a los jóvenes, invisibilizando la complejidad de sus vidas.¹

El Marzo Paraguayo: nos dimos cuenta que sí podemos

42

Luego de la caída de la dictadura (que en realidad fue un golpe de cúpulas militares alejado del pueblo), los acontecimientos del Marzo Paraguayo de 1999 constituyen, probablemente,

Mirta Moragas Mereles -25 años. Abogada. Integrante de la Organización de Feministas Jóvenes Las Ramonas. Ex coordinadora general del Parlamento Joven.

te, el acontecimiento histórico popular más importante de nuestra historia reciente. A raíz de la liberación del General Oviedo por indulto presidencial del Ing. Raúl Cubas, entonces presidente (y leal a Oviedo), y del asesinato del vicepresidente Dr. Luis María Argaña (caudillo civil colorado opositor a Oviedo), se inició una de las más importantes resistencias civiles, encabezadas principalmente por campesinos/as de la FNC (Federación Nacional Campesina) -que en ese momento se encon-

1. Faur y Cháves (2006), citado por Luis Caputo (2009) en la ponencia “Las nuevas generaciones frente a la dimensión social de la violencia”, presentada en las jornadas “Infancia, adolescencia, agresiva o agredida...” en el Centro de Estudios Psicoanalíticos de Asunción CEPA.

2. “Contrariamente a lo ocurrido en abril del 96, las organizaciones juveniles no se encontraban articuladas entre sí. El primer actor juvenil que se manifestó es, Jóvenes por la Democracia, que no era una organización propiamente dicha. Desde finales del año 1998, dirigentes políticos juveniles del Partido Colorado, del Partido Liberal Radical Auténtico, del Encuentro Nacional y del Partido Revolucionario Febrerista abren un espacio de diálogo sobre la situación del país y la crisis que se iba agudizando, a éste espacio lo denominan “Jóvenes por la Democracia”. A las pocas horas de conocerse el asesinato del vicepresidente, realizan la convocatoria a la plaza. Muchas organizaciones juveniles y sociales en general, así como individualidades, se van congregando en las plazas del Congreso, donde desde el día anterior a este hecho ya estaban apostados miembros de la Federación Nacional Campesina. Estas personas, jóvenes en general, no se reconocían a sí mismas como Jóvenes por la Democracia; fue la prensa la que a partir de que dirigentes políticos siempre tienen una mayor visibilidad, denominó a todos y todas, Jóvenes por la Democracia, cuando realmente existía una fuerte resistencia hacia los mismos y las estructuras que representaban” (Palau, 2004)

traban en Asunción para la marcha anual que realizaban todos los meses de marzo- y por personas jóvenes indignadas que se iban acercando a la plaza a *ponerle freno a un gobierno con rasgos dictatoriales* y exigir la renuncia del presidente Cubas.²

A partir del derrocamiento del presidente Cubas³, las juventudes paraguayas tomaron conciencia del poder que tenían como sujetos transformadores, de que sí se podía hacer algo, de que sí las juventudes podían hacer la diferencia. Se rompió todo el esquema que nuestros padres nos habían transmitido sobre el “no te metas” que reinaba en la dictadura que duró 35 años en Paraguay. A su vez, las personas adultas valoraron la claridad y el ímpetu que tenían quienes salieron a la calle a defender un proceso democrático que se estaba rompiendo. Igualmente era interesante cómo los medios masivos de comunicación señalaban a “los jóvenes de la plaza” como actores principales del momento político y social que se estaba viviendo.

Luego del marzo, se dio una efervescencia nunca antes ni después vista, de organizaciones juveniles, con ideas, con reivindicaciones propias, con propuestas de cambio, reconociéndose a sí mismas como colectivos capaces de convertirse en interlocutores/as válidos de las demandas y reivindicaciones juveniles, ante la sociedad y ante el Estado.

Pero esta exaltación general empezó a decaer, entre el año 2000 y 2001, en que todo este entusiasmo se fue diluyendo, como consecuencia de la posición neopopulista adoptada por un gobierno de *Unidad Nacional*⁴ de fachada, que no supo leer el fenómeno del poder joven del Marzo Paraguay o que, viéndola como una amenaza, se encargó de desmovilizarla a través de la burocratización, el no reconocimiento deliberado y la invisibilización.

Organizaciones Juveniles: entre la articulación y la fragmentación

Como al inicio de los noventa -cuando hubo una intensa movida joven-, a partir del año

1999 se formaron y articularon diversas organizaciones juveniles en torno a reivindicaciones puntuales (educación, participación, expresión juvenil, etc.). Fue muy difícil lograr una articulación de organizaciones con demandas comunes, con una agenda reivindicativa amplia y con capacidad de incidencia e interlocución ante la sociedad y ante el Estado⁵. Sólo en ocasiones puntuales, las diferentes organizaciones se han puesto de acuerdo con relación a temas comunes. Actualmente, se están gestando espacios de articulación, todavía en formación⁶, pero sigue sin haber un referente fuerte en temas relacionados a políticas públicas de juventud.

Hay, sin embargo, esfuerzos aislados pero importantes en relación a determinados temas. El esquema de educación universitaria fue ins-

3. El presidente Cubas renunció el mismo día en que debía votarse su destitución en el marco de un juicio político. Cuando decimos que fue un derrocamiento nos referimos a que, más allá del mecanismo, esto se debió principalmente a la movilización popular.

4. Así se denominó a la coalición formada luego de la renuncia del Ing. Cubas. Con la asunción a la presidencia del colorado Luis González Macchi, varios partidos de la oposición, entre ellos el PLRA (Partido Liberal Radical Auténtico) y el PEN (Partido Encuentro Nacional), que ocuparon varios ministerios y cargos de relevancia en el gobierno.

5. Algunas excepciones son el movimiento estudiantil secundario (MOBE), en algún momento el Parlamento Joven y Juventud que se Mueve, todos conformados entre los años 1999 y 2000. Este último fue visible entre los años 2000 y 2002 aproximadamente, aunque no se definía a sí mismo como un movimiento reivindicativo y estaba compuesto en su mayoría por estudiantes secundarios de clase media alta de colegios privados de Asunción.

6. Resaltamos el caso del Frente Juvenil, espacio de articulación constituido desde el año 2008, integrado por la Juventud del Partido Comunista, la Juventud Obrera Cristiana, las juventudes del Movimiento Campesino Paraguayo, de la Organización Nacional Campesina, Coordinadora Nacional de Niños/as y Adolescentes Trabajadores, Las Ramonas - Organización de feministas jóvenes- y, en general, todas las juventudes del Frente Social y Popular, pero que aún no ha articulado sus reivindicaciones sobre políticas públicas de juventud.

talado fuertemente durante el año 2008 por un grupo de estudiantes de la Universidad Católica, denominado “La (Otra) Universidad”, que cuestionaba el nombramiento como rector de Antonio Moreno Ruffinelli (hombre estrechamente vinculado al régimen dictatorial) y, al mismo tiempo, reivindicaba un modelo diferente e incluyente de educación universitaria.

Asimismo, la reivindicación del derecho a la tierra es un tema clave para los hijos e hijas de integrantes de las organizaciones campesinas, que tienen una alta presencia en el espacio público. Para organizaciones juveniles campesinas, como el Consejo Regional de Juventud de ASAGRAPA⁷, el impacto de los agronegocios en la vida de las comunidades campesinas genera problemas cruciales, pues la expansión del monocultivo de soja transgénica y de los agrotóxicos tiene como resultado la masiva expulsión y desintegración de las comunidades campesinas, donde las personas jóvenes son obligadas a migrar en condiciones indignas, condenadas por el modelo capitalista a dejar sus tierras, sus familias, sus vidas, buscando mejores oportunidades, en las ciudades o en otros países.

Visiones paradójicas de las juventudes: “Juventud estudiosa” vs. “Juventud violenta”

En un reciente estudio sobre juventud en la región, preguntaron sobre las características juveniles. Más de la mitad señala como características principales la irresponsabilidad, la peligrosidad, la violencia, el consumismo y el individualismo.

Esto genera lo que Luis Caputo recuerda como “efecto espejo”, pues existe una fuerte tendencia a adoptar la imagen que se emite desde la sociedad, que es reforzada constantemente por los medios de comunicación.

Por otra parte, la sociedad adultocéntrica⁸ habla de la juventud como “el futuro de la patria”, como “la esperanza” y, al mismo tiempo, niega la capacidad de posicionamiento de las personas jóvenes como actoras políticas en el presente.

Esto crea una serie de ambigüedades que, en la mayoría de los casos, es muy difícil administrar pues, por un lado, son objetos (más que sujetos) del discurso de los diferentes actores políticos y sociales, con la ya gastada frase de “son el futuro, son la esperanza” y, por otra parte, en la práctica, somos vistos y tratados como personas sin la capacidad de generar los cambios que tanto “esperan” de nosotros.

El desinterés del Estado por atender las necesidades generales y específicas de la mayoría de la población⁹ no es casual. A este sistema excluyente y empobrecedor le conviene idiotizar a las juventudes, pues es el colectivo joven el que tiene posibilidades reales de proponer cambios a este orden de cosas.

En muchos casos, sectores dominantes de la sociedad (con buena participación del Estado), estereotipan a las juventudes sólo para atribuirles cualidades negativas y para negar la capacidad de influir en la sociedad. Las personas jóvenes, al no contar con oportunidades, difícilmente pueden verse como un colectivo con necesidades y reivindicaciones propias y con capacidad para generar alternativas para hacer escuchar estas reivindicaciones.

Al mismo tiempo, la “transversalización” del tema juventud en los otros proyectos y planes ha dificultado aún más el reconocimiento de

7. Asociación de Agricultores del Alto Paraná

8. Dina Krauskopf (2002) define el adultocentrismo como una categoría que designa en nuestras sociedades a una relación asimétrica y tensional de poder entre las personas adultas y las personas jóvenes. Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores que se traduce en las prácticas sociales que sustentan la representación de los adultos como una concepción y forma dominante de ver a las nuevas generaciones centrada en el ser adulto, al cual se presenta como paradigma de lo acabado al que la juventud debería aspirar; modelo, sin embargo, que los y las jóvenes de hoy precisamente están lejos de valorar como meta-ideal.

9. Según el estudio “Juventud en Cifras” (2003), una de cada cuatro personas tiene entre 15 y 29 años y el 40 % de la población tiene menos de 15 años.

la existencia de temas específicos que afectan a las personas jóvenes desde esta condición específica.

Abril del 2008: ¿nace una esperanza?

La victoria de Fernando Lugo constituyó la ruptura de 61 años de hegemonía del Partido Colorado en el poder. En este proceso electoral la participación juvenil fue clave. No sólo desde el discurso¹⁰, sino desde la manera en que las personas jóvenes se involucraron al proceso electoral a partir del surgimiento de una figura capaz de romper con muchos años de gobiernos colorados.

Luego de la victoria de Fernando Lugo, el órgano encargado de la gestión de políticas públicas de juventud, el Vice Ministerio de la Juventud (VMJ), organismo dependiente del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), por primera vez desde su creación fue ocupado por una persona no colorada, del PMAS¹¹, caracterizado, entre otras cosas, por tener una dirigencia joven y que surge de la Casa de la Juventud, una organización juvenil que desde sus inicios ha tenido una alta visibilidad pero limitada capacidad de articulación en el espectro de las juventudes de izquierda y las organizaciones populares.¹²


Pero esta “ventaja inicial” no ha mejorado cualitativamente la articulación con las organizaciones juveniles. Ciertamente, se han abierto espacios de discusión sobre políticas públicas de juventud, pero se ha realizado casi exclusivamente con ONGs¹³ antes que con organizaciones de base¹⁴, al tiempo de realizarse en compartimientos estancos sin discutir con todos/as el todo, además de que aún no se ha logrado articular diálogos con personas jóvenes no organizadas que constituyen la mayoría del país.¹⁵

En ese sentido, el enorme desafío que debe asumir el Estado, a través del VMJ y todas las instancias, es el de trabajar sin sectarismos de ningún tipo en el diseño e implementación de políticas públicas de juventud que atiendan a

la diversidad de maneras de “ser joven” en Paraguay que, históricamente, han sido invisibilizadas.

A 10 años, ¿cuáles son los desafíos de las juventudes en Paraguay?

Desde las organizaciones sociales necesitamos seguir trabajando en la construcción de espacios de interlocución y de diálogo con el Estado para influir de verdad en la formulación e implementación de las políticas públicas.

Es necesario avanzar en la construcción de una “agenda país” que coloque a las juventudes en posición de disputar con otros actores políticos y sociales la construcción de la democracia, al tiempo de reconocer las especificidades del ser joven. Hasta ahora este reconocimiento de especificidad ha sido limitado 

10. Las personas jóvenes y las mujeres fueron especialmente mencionadas por todos los/as candidatos/as en las campañas electorales.

11. Partido del Movimiento al Socialismo, un partido de izquierda de reciente formación cuyas bases más fuertes se encuentran en Asunción y el departamento Central y que apoyó fuertemente la candidatura de Fernando Lugo a la presidencia.

12. Desde su creación La Casa de la Juventud ha mantenido relaciones muy tensas con varias organizaciones juveniles. Se han dado situaciones de desacuerdos y rupturas con organizaciones de amplia visibilidad. Estas tensiones han generado desconfianza hacia su forma de proceder y varias la señalan como sectaria. Tampoco se han visto esfuerzos aglutinadores y de diálogo por parte de la Casa de la Juventud y del PMAS, situación que pareciera trasladarse al ámbito de la gestión del VMJ.

13. Organizaciones No Gubernamentales.

14. Este cuestionamiento de la búsqueda de “legítimar” actos de gobierno a través de ONGs no es nueva. Este había sido uno de los cuestionamientos más fuertes al último viceministro de la juventud que impulsó un proyecto de ley de juventud con consultas más que nada a ONGs y sin tomar en cuenta la perspectiva de varias organizaciones.

15. Según uno de los últimos estudios sobre juventud en Paraguay, se vio que sólo el 10% de los/as jóvenes está organizado/a, la mayoría en organizaciones de iglesia.

La lucha del pueblo indígena

Arturo Peña V.

El yvy marane'y, la fabulosa y mítica "tierra sin mal" del pueblo indígena, cuya búsqueda fue y sigue siendo, desde los ancestros, su razón de vida y lucha, parece estar cada vez más lejana para los herederos originarios de la tierra americana. Hoy, la población indígena del Paraguay vive en una extrema carencia, abandonada a la falta de políticas de Estado eficientes, que les aseguren su supervivencia y con ella la de su cultura, escarbando en busca de respeto en la tierra que una vez les perteneció.

El pasado 6 de abril, representantes de 23 etnias agrupadas en la Coordinadora por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas del Paraguay (CAPI) presentaron al Gobierno una carta de propuestas de políticas públicas solicitando la creación de un ministerio para los pueblos indígenas, en un claro rechazo a la autoridad del ineficiente Instituto Nacional del Indígena (INDI), órgano gubernamental encargado de las políticas para este sector en el país. "El INDI ha pervertido a la función institucional, por ello la mejor solución es sustituirlo por un ministerio para los indígenas", afirma Hipólito Acevei, presidente de la CAPI, y agrega que "los que están al frente de esa institución (el INDI), no poseen compromisos, ni mucho menos realizan acciones efectivas,

pero eso no es de ahora, nunca fueron buenos representantes. No existen políticas de salud, ni educación".

El INDI fue creado en 1975, como espacio de coordinación y centralización de actividades, abarcando la fiscalización, orientación y coordinación de proyectos oficiales y privados, la búsqueda, estudio, protección y organización de los elementos arqueológicos y la divulgación de la cultura indígena, entre otros. Tres años después de su creación, el ente convocó a un diálogo sobre la situación de los pueblos originarios, ocasión en que la Asociación Indigenista del Paraguay (AIP) propuso la creación de un régimen jurídico, especialmente sobre los territorios, buscando llenar el vacío de la legislación civil y del Estatuto Agrario sobre el tema indígena, existente hasta entonces. Esto desembocó, en 1981, en la sanción de la Ley 904 del Estatuto de las Comunidades Indígenas, que constituyó un avance jurídico importante, ya que se reconoció así la existencia legal de las mismas y su derecho a la titularidad de la tierra, la validez del derecho consuetudinario indígena, entre otros. "Sin embargo, esta normativa no ha constituido un procedimiento efectivo para garantizar el acceso de los y las indígenas a sus territorios tradicionales. La Corte Interamericana de De-

46

☞ a cuestiones puntuales (boleto estudiantil, educación universitaria, etc.) y no ha logrado articular las especificidades desde la amplitud de la condición joven.

Asimismo, en muchos casos se tiene una lectura de clase pero un actuar funcional al sistema que termina cumpliendo una función legitimante. En este contexto actual de amplias desigualdades e inequidades sociales y econó-

micas es capital que las organizaciones juveniles aporten a las luchas de sectores populares de una manera más abierta y decidida.

Esto puede permitir volver a vernos a nosotros/as mismos/as al igual que en aquel Marzo, como seres capaces de constituirnos en actores políticos importantes del cambio en el país. ☞

rechos Humanos (Corte IDH), ha condenado en dos ocasiones al Estado paraguayo a adoptar en su derecho interno, en un plazo razonable, las medidas legislativas, administrativas y de cualquier otro carácter que sean necesarias para crear un mecanismo eficaz de reclamación de tierras ancestrales de los miembros de los pueblos indígenas que haga cierto sus derechos sobre sus tierras tradicionales (Corte IDH, 2006, punto resolutivo n° 12)”, señala el Informe sobre Derechos Humanos en Paraguay 2008.

Este informe subraya que en la última década de gobierno de la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado, en el gobierno desde 1947 hasta el 2008), “la administración del INDI ha sido objeto de un sinnúmero de cuestionamientos por parte de la sociedad civil, tales como corrupción en relación con compras fraudulentas, servilismo al partido Colorado, predominio de acciones asistencialistas, reducción y eliminación de posibilidades de vigencia y operatividad de medios institucionales, y falta de ejecución del presupuesto destinado a compra de tierras”.

Aumentó en la población

Según la Encuesta de Hogares Indígenas 2008, elaborada por la Dirección de Estadística, Encuestas y Censos, la población indígena ha aumentado a 108.308 personas (el Censo Nacional Indígena 2002 registraba unas 89.000), de las cuales más de la mitad (54%) son niños y niñas. Si bien constituye una pequeña porción de la población del país (2%), los indígenas continúan siendo los más excluidos y vulnerables de la sociedad paraguaya. Presentan las peores condiciones de vida con respecto a la población no-indígena del país, poseen los niveles más bajos de nutrición, la menor cobertura y calidad en los servicios educativos y un limitado acceso a otros servicios básicos como salud, agua, saneamiento y protección, según resume el informe de esta Encuesta.

Esta población se distribuye en unas 20 etnias y 5 familias lingüísticas, ubicadas en las dos

regiones en las que se divide el territorio paraguayo, la región Oriental, más densamente poblada, y la Occidental, o Chaco, de mayor extensión pero menor densidad por las características más agrestes del territorio. En ambas, el factor eje de la problemática indígena es la tierra. Las comunidades indígenas vienen reclamando que se destraben los expedientes que tienen iniciados ante el INDI y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). Según el departamento de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo, existen unas 414 comunidades que necesitan que se les resuelvan problemas de territorio. Unas 185 de éstas todavía no disponen de un aseguramiento legal y definitivo de sus propiedades, 45 en el Chaco y 140 en la región Oriental.

Los Mbya Guarani, los Pâi Tavyterâ, los Ava Guarani y los Nivacle, por ejemplo, son las comunidades más numerosas. Cada una de estas parcialidades posee cerca de 15.000 habitantes. Existen otras etnias, sin embargo, que están en la línea de extinción, como los Ache-Guajaki, que son cerca de mil; los Guana y los Manjui, apenas 500 personas en total, o los Chamakoko, que ya no alcanzan las 150 personas, según los informes.

Salud y educación

Como dos parámetros básicos para una lectura, se pueden extraer del Informe de Derechos Humanos en el Paraguay 2008 los ejes de salud y educación. El material señala que la población indígena nacional, en promedio, cursa solo los tres primeros años de escuela. Es así que el 38,9% de las y los indígenas de quince años y más de edad es analfabeta, es decir, cerca de 4 de cada 10 personas mayores de quince no tienen concluido el segundo grado de la educación primaria. Esto demuestra la marginalización en la que se encuentran en materia de educación. La tasa de analfabetismo, según la última Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es de 5,4%, frente a los 38,9% entre la población indígena.

En cuanto a la salud, el informe sobre Derechos Humanos detalla que el 87,8% de la población indígena no cuenta con seguro médico. Cerca del 30% de la población indígena reportó haber estado enferma o accidentada. Sobre el acceso a servicios básicos, se consta también en la EPH que el agua potable, procedente de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay y del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, alcanza a solo 1,4% de los hogares indígenas. La gran mayoría solo tiene acceso a tajarar o río (37,8%). Por otro lado, el servicio de energía eléctrica alcanza a 21,3% de los hogares indígenas.

Contexto actual

“Las naciones indígenas no son la artesanía milenaria de nuestro continente, sino el potencial más vivo de protagonismo político que debemos respetar, debemos promover e incluir, porque si no lo hiciéramos sería un atentado intolerante contra nuestra propia civilización (...) América debe despertar ante esto. Debe contabilizar la vieja deuda, aquella que empezó a acumularse en la panza inmunda de los barcos esclavistas, aquella que sigue engordándose en cada gesto de desprecio hacia cualquier intento indígena de poner su voz, su voto, sus sueños o sus proyectos sobre esta tierra”, señalaba el actual presidente del Paraguay, Fernando Lugo (electo en abril del 2008) en su discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas en setiembre pasado.

La campaña electoral de Lugo hizo permanente referencia a la necesidad de reivindicar a las naciones indígenas del Paraguay. Todavía están en la retina las imágenes del ex obispo siendo bendecido con danzas y cánticos en rituales que se le ofrendaron en las comunidades indígenas que visitó durante la campaña.

Sin embargo, hasta hoy estos cánticos no han alcanzado aun los oídos del gobierno. Gran expectativa generó, por ejemplo, la designación de la dirigente de la parcialidad Ache, Margarita Mbiwangui, como titular del INDI, lo que representa la primera vez que una indígena

era nombrada titular del ente. Sin embargo, Mbiwangui fue también el primer miembro del nuevo gabinete en ser destituida. Su candidatura ingresó en el juego de la presión política, por un lado, y de la presión de algunos grupos indígenas que afirmaban que ella no tenía representación, por provenir de una parcialidad minoritaria. Se propuso entonces la realización de una asamblea indígena para la designación de un titular de consenso para el INDI. Erasmo Pintos, dirigente de la etnia nivacle, fue electo en la asamblea de los pueblos indígenas, realizada el pasado 5 de marzo, pero el ministro de Educación y Cultura, Horacio Galeano Perrone, no reconoció la legitimidad de ese acto; surgieron entonces especulaciones de que Galeano buscaba ubicar en ese cargo a un “amigo” político.

En momentos que se escribe este material, un centenar de indígenas de 17 etnias de diversos puntos del país se encuentran cumpliendo cerca de un mes de protesta en la céntrica Plaza Uruguaya, en Asunción, capital del país, exigiendo que se respete la decisión de la asamblea de marzo pasado. Las personas ubicadas en este espacio público no solo resistieron ya un intento prepotente de desalojo, ordenado por la intendenta de Asunción, Evanhy de Gallegos, sino también un duro temporal que azotó la ciudad días atrás y destruyó sus precarias carpas, además de la situación de hambre e insalubridad. Todo esto ante la indiferente mirada de los estamentos responsables y sostenido gracias a la solidaridad de grupos ciudadanos.

Definitivamente, la “tierra sin mal” no está en Asunción. Pero hasta la capital se ven obligados a llevar los pueblos indígenas su éxodo y su lucha, exigiendo derechos ancestrales que les fueron arrebatados, y que ahora les son negados. ☞

Arturo Peña V., Licenciado en Comunicación por la Universidad Nacional de Asunción, es periodista del Diario La Nación.



IV CUMBRE CONTINENTAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ABYA YALA

¡Por Estados Plurinacionales y Buen Vivir!

Puno, Perú, 27 al 31 de mayo del 2009

I CUMBRE CONTINENTAL DE MUJERES INDÍGENAS

27 y 28 de mayo

II ENCUENTRO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD INDÍGENA

CONVOCAN



Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas



Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica



Consejo Indígena de Centro América

ORGANIZACIONES INDIGENAS DE NORTE, CENTRO, SUR DEL ABYAYALA

Informes:

ivcumbreabyayala@gmail.com / coordinadorandinacoa@gmail.com
Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas. CAOI: 00511-2651061
www.minkandina.org



AMERICA LATINA *en movimiento*

revista mensual

ACTUALIDAD Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

- Realidad Regional
- Procesos Sociales
- Problemáticas Contemporáneas

Un esfuerzo conjunto de analistas y pensadores destacados, organizaciones sociales y ciudadanas, escritores y comunicadores comprometidos con las causas sociales.

Fuente de Información imprescindible para líderes de opinión, dirigentes sociales, activistas políticos, centros de estudios y formación, periodistas y medios de comunicación, organismos de desarrollo...

¡SUSCRIBETE!

Una prensa independiente depende de los aportes de sus lectores
info@alainet.org • www.alainet.org/revista.phtml